



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN.
(Universidad de Cádiz)**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 24 de octubre de 2022	Fecha: 25 de octubre de 2022

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501754
<i>Denominación del Título</i>	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
<i>Curso académico de implantación</i>	2010-2011
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2022-2023
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	https://ccsociales.uca.es
<i>Web de la titulación</i>	https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro, información acerca de la movilidad de los estudiantes, las políticas de calidad y estrategias de la facultad, así como varios enlaces de interés general sobre el campus, la secretaría, la planificación docente o el plan director. En este sentido, el Sistema de Garantía de Calidad se concibe en continua mejora y dispone de instrumentos y plataformas (gestor documental, sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento.

En los últimos años la página web ha experimentado un proceso de renovación con el fin de mejorar tanto el aspecto visual como la usabilidad de la misma. Asimismo, se han incluido las especificaciones de información pública requeridas para la renovación de la acreditación de los Grados.

3. Información pública del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

La información pública (IP) sobre el grado en Publicidad y Relaciones Públicas se encuentra disponible en la página Web del título

<https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del grado de Publicidad y Relaciones Públicas, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, a la normativa y calendario de las prácticas curriculares y extracurriculares y a la movilidad del alumnado.

La información pública del grado de Publicidad y Relaciones Públicas se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

En este sentido y como hemos podido comprobar atendiendo al autoinforme 2020/2021 esta información se ha evaluado de manera positiva ya que tanto el profesorado (4,08), como el alumnado (3,46) consideran que la información recibida a través de los distintos canales de difusión ha sido adecuada y se encuentran satisfechos con la información pública disponible, alineándose con los resultados del Centro.

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del grado de Publicidad y Relaciones Públicas se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

En cuanto a la organización temporal del grado, se encuentra información específica acerca del calendario académico donde se reflejan los periodos lectivos y no lectivos, los festivos, convocatorias de exámenes y días inhábiles. Asimismo, se puede encontrar el horario de clase el cual puede consultarse de manera global con las asignaturas de todos los cursos, o bien de manera detallada por día, asignatura y curso.

Se incluye información útil para el alumnado relativa a la movilidad, las prácticas de empresa y la normativa y gestiones relacionadas con el Trabajo Fin de Grado. Sobre éste último se destaca información sobre la normativa específica, la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, las propuestas de trabajos, la asignación de trabajos y adjudicación de tutores, la composición de las comisiones evaluadoras, los criterios de evaluación y las fechas de defensa.

La difusión de esta información se complementa con la elaboración de trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés a través de charlas informativas a institutos de la provincia y Jornadas de Orientación Universitaria, así como con la publicación de información digital a través de redes sociales. En este sentido, el grado contempla una cuenta oficial de Instagram (@publirrppuca - <https://www.instagram.com/publirrppuca/>) y una página de Facebook (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas - Universidad de Cádiz- <https://www.facebook.com/PubliUCA>).

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación.

La Auditoría Interna, esto es, el SGC Versión 3.0; que sería el procedimiento PO1 – *Proceso de difusión de la Información* de los títulos de la UCA, se realizó el día 30 de Julio de 2018, como parte del proceso de revisión, no detectó no conformidades, y las observaciones realizadas fueron atendidas oportunamente. La documentación relacionada con la auditoría puede obtenerse en https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimiento/?curso=1718&titulacion=83¢ro=14

En el curso 2018-2019 se llevó a cabo esta auditoría en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas. Esta auditoría contenía 56 ítems que debían clasificarse en No aplica/ Publicada / No publicada. Todos los ítems relacionados con la información del título en web, los datos de identificación del título, calendario de implantación, el sistema de calidad, y las competencias, estaban publicados correctamente. En lo referido a Acceso, concretamente a los cursos de adaptación para titulados, se aceptó la alegación realizada que consistía en consultar el lugar en el que estaba publicada dicha información. En cuanto a la planificación de la enseñanza, hubo que esperar a publicar la asignación de aulas por parte del centro para el calendario de exámenes, cuestión que se cerró cuando se obtuvo dicha información. Por último, en cuanto a los resultados del título, se aceptaron todas las alegaciones referidas a las cuestiones planteadas. La valoración global de la auditoría es en líneas generales fue positiva.

Asimismo, en el curso actual, esto es 2021-22 se llevó a cabo otra auditoría. En este caso, contenía 74 ítems que debían clasificarse en No aplica/ Publicada / No publicada. En general, los ítems no presentaron mayor problema y las alegaciones presentadas fueron aceptadas. Es el caso de la normativa de acceso y admisión, en el que se halló que algunas informaciones estaban desfasadas, no obstante, se actualizó no solo la información, sino la web por completo incluyendo un aspecto renovado. De un modo similar, en el caso de las guías docentes y los horarios se advirtió que debían incluir los datos para el curso 22/23 y fueron agregados en el plazo de alegaciones. Como en el caso anterior, se aceptaron todas las alegaciones referidas a las cuestiones planteadas y la valoración global de la auditoría en líneas generales fue positiva.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

En cuanto a la información que se publica del título, cumple con lo exigido por DEVA, como lo demuestran las auditorías que se han ido realizando de manera selectiva cada año en los títulos (P13-02 Informe de AI del SGC: Sección IP: (codificación del anterior sistema de gestión de la calidad), así como la satisfacción de profesorado y estudiante y PAS que puede ser consultada con más detalle en <https://bit.ly/3b5huDK>.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021/22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,35	3,48	3,4	-	3,46	3,52
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,39	4,19	4,4	-	4,08	4,04
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,63	-	3,78	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,35	3,48	3,34	-	3,55	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,48	4,37	4,41	-	4,24	4,13
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,63	-	3,78	3,87

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y en el Grad de Publicidad y Relaciones Públicas se ha venido informando al conjunto de la comunidad universitaria a través de: <https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>.

Asimismo, se ha enviado información a través de diversos canales de información formales e informales:

- Correo electrónico institucional (sistema conocido como Tavira) a todos los grupos de interés (estudiantado, PDI y PAS);
- Campus Virtual de la Coordinación del Grado (creado *ad hoc* para mantener una comunicación directa con el alumnado);
- Correo electrónico para comunicaciones desde la coordinación de Grado y Decanato con el PDI.
- Perfiles corporativos del Grado en Instagram y Facebook;
- Grupo de WhatsApp de la coordinadora de Grado con los estudiantes representantes del estudiantado.

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	3,00
	CENTRO	3,00
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	2,95
	CENTRO	2,82
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,92
	CENTRO	3,00
	UCA	2,77
PROFESORADO		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	2,86
	CENTRO	3,48
	UCA	3,62
P.A.S.		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,40
	CENTRO	3,40
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,33
	CENTRO	3,33
	UCA	3,53

La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,36
	CENTRO	3,36
	UCA	3,47

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020-21: La satisfacción de estudiantes y PDI se mantiene estable y en niveles positivos.
- 2018/19: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.
- 2018/19: La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado ha subido en este curso académico.
- 2017/18: Alto porcentaje de docentes con evaluación positiva del programa Docentia.
- 2017/18: Se duplica el número de estudiantes entrantes internacionales con respecto al curso anterior, superando el promedio del Centro y la UCA
- 2016/2017: El Grado cuenta con diversas vías de difusión, que han ido creciendo y adaptándose a las nuevas posibilidades y tendencias.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2016/17	Los datos de satisfacción respecto a la información pública son positivos, pero hay margen de mejora.	Se ha ampliado la información de la web de Grado haciéndola más accesible. Además, el Título está presente en redes sociales, que en la actualidad son más usadas por el alumnado. Concretamente el Facebook del Grado (https://www.facebook.com/PubliUCA) y su cuenta en Instagram (https://bit.ly/3qDqCto) son medios de comunicación con gran actividad.	En este sentido la satisfacción de los estudiantes y PDI con la información pública, alcanza un valor satisfactorio.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 18/19	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 21/22	https://colabora.uca.es

		RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
--	--	---

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021 entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

Esta última revisión ha dado lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021 y entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha aprobado su política y objetivos de calidad.

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad (CGC), responsable del seguimiento y control de calidad del título, ha elaborado, supervisado y aprobado, en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad. Ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo y ha velado por el cumplimiento de los objetivos, valorando el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Igualmente ha analizado y debatido sobre las acciones de mejoras propuestas.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento de la DEVA.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observancia continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

Además el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del [cuadro de mando](#) creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el [Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro](#) del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión a los títulos a través de una campaña de publicidad y relaciones públicas en redes sociales.
- Modificación de los planes de estudios para adaptarlos a las demandas de estudiantes y PDI, incorporando, en el caso de Publicidad y Relaciones Públicas, cuatro asignaturas optativas.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

6. Plan de mejora.

El Grado en Publicidad y Relaciones Públicas cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC.

Atendiendo a los informes de seguimiento, se han ido llevando a cabo planes de mejora a través de propuestas materializadas en evidencias que han supuesto una mejora sustancial del título. Una de las recomendaciones que se proponían en el año 2017, fue facilitar el acceso a la web de la titulación desde la web de la Universidad de Cádiz. El enlace desde el listado de grados conducía al listado de asignaturas que conforman el plan de estudios y que, por tanto, constituía solamente uno de los apartados integrados dentro la web de la titulación. Para su mejora, se incorporó un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad (<https://bit.ly/3BiBCKW>). Más adelante, en el año 2018 se recomendó incrementar el número de asignaturas del Grado que colaboraban en proyectos de innovación, para lo que se ha cuadruplicado el número de proyectos de innovación docente que involucraran a más de una asignatura. Para este mismo año, otra de las recomendaciones propuestas pasaba por desarrollar acciones que contribuyeran a mejorar la tasa de graduación del título. En este caso, la titulación, a través de la Facultad y del Vicedecanato de Calidad, ha realizado una serie de acciones que han conducido tanto a tener una visión más clara sobre la medición de la tasa de graduación como a actuar sobre los problemas detectados. El conjunto de acciones tomadas ha elevado la tasa de graduación y parece que esa tendencia continúa. En cuanto al Sistema Interno Garantía de Calidad, para ese mismo año se recomendaba desarrollar acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente para lo que se continuó con el análisis ya iniciado para profundizar en la detección de las causas de dicho nivel de satisfacción, recabando, mediante entrevistas con los grupos implicados, información de carácter cualitativo. A partir de ahí se procederá a diseñar las acciones oportunas.

Por otro lado, se recomendaba incentivar la participación del alumnado en las convocatorias de movilidad, cuestión que ha ido mejorando a través del aumento de la información a los estudiantes salientes con becas de movilidad, para la mejora de la tasa de rendimiento; se han organizado sesiones de información a los alumnos de segundo curso, para promover la movilidad en tercer curso produciendo un grado de satisfacción muy alto (la tasa de movilidad se ha triplicado y supera a las medias del centro y la UCA. Evidencia URL:<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>). Asimismo, se ha canalizado la información sobre los programas de movilidad a través de la Vicedecana de Movilidad de la Facultad (vicedecanato creado en 2018), responsable directa de charlas informativas. Estas charlas son comunicadas a todos los estudiantes a través del sistema de correo electrónico de la Universidad de Cádiz (Tavira), así como de las redes sociales corporativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas en Instagram (<https://www.instagram.com/publirppuca/>) y Facebook (<https://www.facebook.com/PubliUCA/>).

7. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se han propuesto algunas modificaciones, previstas en el [P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 2010 aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, desde el último informe de renovación de la acreditación ha pasado por dos procesos de modificación de la titulación, en 2016 y en 2018. A continuación, se detallan las recomendaciones atendiendo a las acciones llevadas a cabo y el impacto observado en su caso a través de la siguiente tabla:

Recomendaciones recibidas del Informe de Modificación:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
<p>2016: Se debe revisar los valores relativos a la tasa de graduación ya que el porcentaje de estudiantes previstos que finalizaran las enseñanzas, es una estimación inadecuada teniendo en cuenta los valores procedentes de otras titulaciones similares</p>	<p>Se va a analizar con más detalle los motivos que conducen a estos resultados, para diseñar las acciones correctivas oportunas.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe sobre los problemas detectados y acciones emprendidas. https://bit.ly/2CUWOGe Información al alumnado de cursos precedentes de la necesidad de obtener la acreditación de B1 para obtener el título https://bit.ly/3LcKR9g Información al profesorado del Grado sobre el derecho del alumnado a cambiar de grupos prácticos en caso de problemas horarios con las clases en el Centro Superior de Lenguas Modernas https://bit.ly/2tdqEgB <p>Adelanto de la información sobre TFG al curso previo para mejorar el porcentaje de trabajos en asignación directa https://bit.ly/2GX5g1e</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuación avalada rediseño guía TFG https://colabora.uca.es/share/page/site/ren-acr-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b73ec68a-00f4-4629-9e3f-06da1cfafa95 - page=1 	<p>La tasa de graduación en el curso 2017/18 fue del 27,7% (considerando sólo 4 cursos) superando así el valor fijado en la Memoria (15%). Esta tasa se ha mantenido en valores similares en alza en tanto a que durante el curso 2018/19 se observó un 32,5%, en el curso 2019/20 un 34,7% y el último dato disponible, para el curso 2020/21 fue de un 32,9%.</p>

Para el año 2018 no se observan recomendaciones.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

En el caso del título de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas que está en el 2º proceso de renovación de la acreditación, se incluyen a continuación las recomendaciones no resueltas del último informe de seguimiento de DEVA, cuyo origen es la última Renovación de la Acreditación, así como las acciones de mejora planteadas para dar respuesta a esas recomendaciones.

Informes de Seguimiento de la DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:

<p>Convocatoria 20/21</p>	<p>Recomendación 8: Mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta proporcionando información sobre el tamaño y representatividad de la muestra, así como sondear la opinión del PAS y los empleadores en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados. En particular, es importante recoger la valoración de los empleadores sobre las competencias efectivamente adquiridas por los estudiantes.</p>	<p>Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”</p> <p>https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u</p> <p>Así mismo, se poseen encuestas del PAS: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_D.prpt/viewer</p>	<p>Teniendo en cuenta la información histórica cuantitativa de indicadores del PAS en cuanto a su participación grado de participación en las encuestas, ha habido un aumento en el último año:</p> <p>21/22: 209 respuestas 20/22: 194 respuestas 19/20: 15 respuestas 18/19: 189 respuestas 17/18: 187 respuestas 16/17: 175 respuestas</p>
<p>Convocatoria 20/21</p>	<p>Recomendación 9: Tomar medidas para mejorar distintos indicadores de satisfacción. En particular, la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas externas, la satisfacción de los estudiantes en los programas de movilidad y la satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios</p>	<p>Acción de mejora 1 [satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios]: En el marco de la actuación avalada “Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente”, se consultó al PDI del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad sobre su satisfacción con la modificación del plan de estudios del título para incorporar 4 nuevas asignaturas. Se obtuvieron 8 respuestas de un universo de 11 personas. Se plantearon dos ítems:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa tu conformidad con la siguiente afirmación: “creo que las nuevas optativas que se han incorporado eran necesarias para el Grado”. Media de las respuestas: 4,875/5. 2. “Creo que la implantación de las nuevas optativas ha sido correcta”. Media de las respuestas: 4,375/5. <p>Evidencias: https://bit.ly/3ABq7V2 , https://bit.ly/3ApWPZ9</p> <p>Asimismo, la coordinadora de Grado compartió los resultados de la actuación avalada de esta consulta al PDI, así como las opiniones expresadas por el alumnado, en una reunión de coordinación docente (16/06/2021). Evidencias: https://bit.ly/3nTWau8 https://bit.ly/3tSjmge</p>	<p>Teniendo en cuenta la información histórica cuantitativa de indicadores ha habido un aumento en el grado de satisfacción que se observa en los siguientes datos:</p> <p>En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas externas se observa un aumento que se ha ido estabilizando positivamente:</p> <p>16/17: 3,99 17/18: 3,99 18/19: 3,89 19/20: 4,59 21/21: 3,43 21/22: 3,43</p> <p>En cuanto a la satisfacción de los estudiantes en los programas de movilidad, se observa un incremento positivo:</p> <p>16/17: 2,9 17/18: 2,94 18/19: 3,18 19/20: - 21/21: 3,49 21/22: 3,47</p>

		<p>Acción de mejora 2 [satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas externas]: Se propone el desarrollo de un estudio cualitativo con estudiantes y PDI que tutoriza prácticas externas para conocer las causas del descenso en los niveles de satisfacción. No obstante, los datos obtenidos en el mismo permiten comprobar que las medidas adoptadas han surtido sus efectos y los datos han mejorado.</p> <p>Acción de mejora 3 [satisfacción de los estudiantes en los programas de movilidad]: Canalizar la información sobre los programas de movilidad a través de la Vicedecana de Movilidad de la Facultad (vicedecanato creado en 2018), responsable directa de charlas informativas. Estas charlas son comunicadas a todos los estudiantes a través del sistema de correo electrónico de la Universidad de Cádiz (Tavira), así como de las redes sociales corporativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas en Instagram (https://www.instagram.com/publirrpuca/) y Facebook (https://www.facebook.com/PubliUCA/). Dado que la situación sanitaria provocada por la Covid19 ha tenido un alto impacto en la movilidad saliente del Grado, se plantea continuar con este enfoque a la espera de poder evaluar sus resultados en el próximo autoinforme, en el que se espera que los indicadores mejoren.</p>	<p>En lo relativo a la satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios se observa un incremento positivo:</p> <p>16/17: 3,75 17/18: 3,64 18/19: 3,82 19/20: - 21/21: 3,80 21/22: 3,88</p>
<p>Convocatoria 20/21</p>	<p>Recomendación 10: Tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y PDI con la coordinación entre los profesores del título</p>	<p>Acción de mejora 1: Creación y difusión de un calendario de actividades y entregas de trabajos del Grado para su difusión desde el campus virtual de la coordinación de Grado.</p> <p>Evidencia: https://bit.ly/3LbC5bm</p> <p>Acción de mejora 2: La actuación avalada: "Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente" nos ha permitido conocer qué aspectos consideran los estudiantes a la hora de evaluar la coordinación docente y se han detectado tres fuentes de problemas (expuestos en este autoinforme y en el informe cualitativo: https://bit.ly/3nOYNxc). Este análisis ha sido compartido por escrito con el PDI del Grado, el director del Departamento de marketing y Comunicación y el Decano de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación, así como a través de una reunión de coordinación docente.</p>	<p>Los estudiantes han valorado la coordinación docente con un 3,24, frente al 2,69 del curso 2018-19 (el pasado curso no se hizo esta pregunta. En cuanto a este año 20/21 el valor se sitúa en 3,78.</p> <p>En los enlaces a continuación se dispone de datos en la encuesta del PDI para la pregunta de "Coordinación entre los profesores del título", en los cursos: 2021/22 y 2020/21.</p> <p>https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_D.prpt/viewer</p>

		<p>Evidencia: https://bit.ly/3tSjmge.</p> <p>Acción de mejora 3: Creación y difusión de un calendario de actividades y entregas de trabajos de los Dobles Grados en Publicidad y RRPP y Marketing e Investigación de Mercados y Publicidad y RRPP y Turismo para su difusión desde el campus virtual de la coordinación de grado. Esta acción ya se ha iniciado en el curso 2021-22.</p> <p>Evidencia: https://bit.ly/3LbC5bm</p>	
Convocatoria 20/21	<p>Recomendación 11: Se recomienda mejorar la inserción laboral tomando las medidas oportunas de mejora (formación, orientación, etc.)</p>	<p>Organización de diversas actividades con profesionales del ámbito de la comunicación con el objetivo de acercar a los estudiantes a la realidad profesional. Entre ellas:</p> <p>1) Organización del festival Publicitario MAd, organizado por los propios estudiantes del Grado. Un evento de dos días en el que se combinan mesas redondas, ponencias y cursos prácticos gratuitos impartidos por profesionales del sector de la comunicación. En el 19- 20 se realizó la III edición.(https://madfestival20.wordpress.com/).</p> <p>2) Visita anual al Festival del Club de Creativos en San Sebastián. Cada año 20 estudiantes del Grado asisten al festival acompañados de un docente y con la subvención del transporte por parte de Decanato. En el 19-20 la edición se realizó virtualmente.</p> <p>3) Participación en diversos concursos nacionales de creatividad y RRPP.</p> <p>4) Participación en diversos concursos nacionales de publicidad y comunicación.</p> <p>5) Charlas online con profesionales de la Comunicación.</p> <p>6) Difusión del Plan de Orientación y Formación para el Empleo de la Universidad de Cádiz y sus encuentros empresariales</p> <p>Evidencias: https://bit.ly/3oelsz6</p>	<p>Esta actuación sigue en desarrollo y aun no se ha dado por finalizada. La comisión de garantía de calidad aprobó el 24/20/2022 ampliarla hasta la finalización del curso 2022/23</p>
Convocatoria 20/21	<p>Recomendación 4: Acercar al alumnado a un conocimiento profundo y actualizado del sector de actividad y facilitar que puedan ir desarrollando un portfolio profesional de cara al acceso a un primer empleo.</p>	<p>Creación de un equipo docente de portfolio creativo. Desarrollo de un repositorio online a modo de portfolio de los mejores trabajos realizados por los estudiantes del título para promover su difusión entre empresas, agencias o creativos que busquen profesionales con los que trabajar. De este modo, se fomenta la digitalización de los recursos de la UCA así como el intercambio entre estudiantes ya que la plataforma sería de acceso público y universal. Para ello, se ha iniciado un proyecto de innovación y mejora docente.</p>	<p>Esta actuación, relacionada con un PID sigue en desarrollo y aun no se ha dado por finalizada. La comisión de garantía de calidad aprobó el 24/20/2022 ampliarla hasta la finalización del curso 2022/23. Aunque se continúe trabajando en este aspecto, cabe señalar que el título ofrece mejores datos que centro y universidad cuando se analiza la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, alcanzando el</p>

			<p>100% en el 20-21 frente al 66,67 del 19-20 o el 50% del 17-18</p> <p>Evidencia: https://bit.ly/3qSEgK3</p> <p>Enlace a los trabajos: https://bit.ly/39NnhTk</p>
--	--	--	--

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2016/2017: Mejora notable de la nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad.
- 2017/2018-2020: El Sistema de Garantía de Calidad se concibe en continua mejora y dispone de instrumentos y plataformas (gestor documental, sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento.
- 2020/21: El centro dispone de un Sistema de Garantía de Calidad consolidado que da cobertura a las necesidades del título.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/ https://colabora.uca.es

		RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > _RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > _2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > _DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	https://ccsociales.uca.es/pub-inf_titulo-plan-de-mejora/ https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > _RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > _2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > _DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	https://vrplanificacion.uca.es/
-	Gestor documental (en desuso)	https://gestdocsgic.uca.es USUARIO: evgrapublici CLAVE: c201918 RUTA: CAMPUS Jerez > 2020/21
-	Sistema de información	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592
-	Tasa de graduación	<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre los problemas detectados y acciones emprendidas. https://bit.ly/2CUWOgE Información al alumnado de cursos precedentes de la necesidad de obtener la acreditación de B1 para obtener el título https://bit.ly/3LcKR9g Información al profesorado del Grado sobre el derecho del alumnado a cambiar de grupos prácticos en caso de problemas horarios con las clases en el Centro Superior de Lenguas Modernas https://bit.ly/2tdqEgB <p>Adelanto de la información sobre TFG al curso previo para mejorar el porcentaje de trabajos en asignación directa https://bit.ly/2GX5g1e</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuación avalada rediseño guía TFG https://colabora.uca.es/share/page/site/ren-acr-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b73ec68a-00f4-4629-9e3f-06da1cfafa95 - page=1

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la Memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La Comisión de garantía de Calidad ha revisado anualmente dicho diseño y ha propuesto algunas modificaciones para su mejora.

El 100% de las asignaturas han tenido su Programa Docente validado en el plazo establecido por Planificación Docente en todos los cursos anteriores.

En el desarrollo de las actividades formativas se ha contado con los recursos materiales y los servicios previstos. El grado de satisfacción de estudiantes y profesores respecto a los recursos materiales y las infraestructuras del título es moderadamente bueno.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado de manera satisfactoria. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados para la adquisición y valoración de las competencias del título.

El buen desarrollo del plan de estudios viene a ser confirmado por los Informes de Seguimiento emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Además, se señala que los indicadores básicos (abandono, graduación, eficiencia) presentan unos resultados similares a los previstos en la memoria de verificación y, en general, los indicadores de satisfacción de los distintos grupos de interés son positivos. Asimismo, se destaca la existencia de un plan de mejora del título, evaluado como satisfactorio.

Atendiendo concretamente al último informe de seguimiento el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas tuvo durante el curso 2020-21 a 376 estudiantes matriculados, a los que debe añadirse los 107 matriculados en el Doble Grado en Publicidad y RRPP y Marketing e Investigación de Mercados y los 133 en Turismo y Publicidad y RRPP.

En cuanto a las últimas modificaciones presentadas, el último informe de 27/07/2018 indicaba que se han desarrollado algunos cambios en la estructura de asignaturas tales como la modificación de los semestres en su impartición como es el caso de Evolución de las Formas y Procesos de las RR.PP y Diseño y Gestión de la Comunicación Institucional o la introducción de nuevas asignaturas para aumentar la oferta de optatividad.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura (<https://bit.ly/3Pve8iE>). Los programas docentes se convierten así en el eje vertebrador de la docencia universitaria. En cada curso académico, el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el Coordinador del Grado, aprobadas en los Consejos de Departamento y, finalmente validadas por los directores de departamento.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

La coordinación docente es imprescindible para garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, así como para asegurar que las tareas que el alumnado debe realizar se corresponden con el número de horas de trabajo que debe invertir, evitándose así una sobrecarga de trabajo. Esta coordinación se lleva a cabo, en primer lugar, por los Departamentos, mediante la supervisión de las actividades formativas de las distintas asignaturas de las que son responsables. En segundo lugar, por el Coordinador del Grado, quien realiza la coordinación vertical y horizontal del título y revisa las guías docentes para evitar solapamientos y/o sobrecarga de trabajo para el alumnado. En tercer lugar, por la Comisión de Garantía de Calidad y el Vicedecanato de Calidad y Planificación como responsables del seguimiento, la revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

La coordinación se realiza a través de reuniones con el profesorado y el alumnado de cada curso. Habitualmente tienen lugar antes del comienzo de cada cuatrimestre, pero el calendario se adapta a las necesidades de cada momento. En estas reuniones, aparte de explicar la planificación futura y analizar los resultados pasados, se escuchan las sugerencias, solicitudes, quejas, etc. del PDI y del alumnado.

- *Coordinación horizontal entre los coordinadores de Grado* de los diferentes grados de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y/o la Vicedecana de Calidad, al objeto de tratar el día a día de los títulos y poner en común las actuaciones que se llevan a cabo.
- El *Coordinador de asignatura*, que se ocupa de mantener una coordinación permanente entre los distintos profesores que imparten una misma asignatura sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados.
- La *Comisión de Garantía de Calidad* de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

- La *Junta de Facultad* de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, que conoce y ratifica las actuaciones de los Coordinadores y las decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad.

Por último, hay que mencionar que las incidencias docentes que pudieran derivar en bajas temporales o definitivas son cubiertas por los departamentos pertinentes, que solicitarían al Vicerrectorado pertinente la cobertura de estas bajas y, en cualquier caso, se ocuparían de velar por que estas incidencias no afecten al alumnado, dando cobertura provisional a la docencia con la plantilla de la que en ese momento disponga el Departamento.

c) Perfil de competencias.

Las distintas competencias del Grado se distribuyen por módulos, materias y cursos, observándose que todas las competencias generales, específicas y transversales son desarrolladas a lo largo de la titulación y secuenciadas a lo largo de los cuatro cursos. Se ha prestado una especial atención, en este aspecto, a la distribución de las competencias entre las materias y asignaturas que pertenecen a un mismo módulo, con objeto de evitar solapamientos innecesarios y alcanzar una distribución coherente y equilibrada de las mismas.

Respecto a esta cuestión, con objeto de adecuar la Memoria a las exigencias del soporte informático del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Comisión de Garantía de Calidad, ha trabajado para adecuar la memoria verificada a estos requisitos, lo que ha supuesto un esfuerzo de recodificación de competencias, reformulación y redacción de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, así como de distribución de competencias y resultados de aprendizaje

d) Actividades formativas.

Existe una diversificación de las actividades formativas, con objeto de garantizar la correcta adquisición de las competencias del Grado por parte del alumnado. En total, tal como figura en la memoria, se llevan a cabo cuatro tipos de actividades formativas: “Actividades presenciales de teoría”, “Actividades presenciales de prácticas”, “Evaluación” y “Actividades formativas de trabajo autónomo del estudiante”. En cada asignatura se desarrollan estas actividades, en función de sus contenidos y de las competencias y resultados de aprendizaje previstos. Cada curso se lleva a cabo una reunión de coordinación del profesorado con el objetivo, entre otros, de asegurar que el tiempo dedicado a las distintas actividades por parte del alumnado se corresponde con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, evitándose así la sobrecarga de trabajo.

e) Sistemas de evaluación.

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

La memoria del título plantea tres sistemas de evaluación. Como en el caso de las actividades formativas, la información está disponible en los programas de las asignaturas (fichas 1B) para todos los agentes implicados <https://bit.ly/3wz2FXX>

La ficha de cada asignatura en la memoria del título considera una ponderación máxima y mínima para cada uno de los tres sistemas, contando con un mínimo de un 10% en todos los casos. De este modo, se garantiza que se emplearán los tres mecanismos en todos los casos, con diferente peso de cada uno de ellos en función de las características de la asignatura. Así, hay asignaturas en las que el elemento con mayor peso en la evaluación es el primero (examen), mientras que, en otras, serán los trabajos prácticos llevados a cabo los que tendrán el peso principal.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en un trabajo individual del estudiante para la elaboración de un proyecto, un análisis, una memoria o un estudio original, que le permite mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridas durante la realización de los estudios del título. El TFG debe estar en consonancia con un nivel de exigencia adecuado en cuanto a la profundidad, extensión y novedad del tema abordado en el mismo. Su contenido y extensión está, además, relacionado con los créditos que le asigna el plan de estudios. Su mecanismo de evaluación es diferente al del resto de asignaturas, ya que no es evaluado únicamente por el profesor que tutoriza el proceso de aprendizaje, sino que interviene también una comisión evaluadora de carácter multidisciplinar. En el criterio VI se especificarán de manera más detallada los sistemas de evaluación.

g) Movilidad

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con numerosos convenios firmados con otras universidades, y además lleva a cabo labores de información y asesoramiento tanto a estudiantes Erasmus entrantes como salientes. No en vano, los Coordinadores de Movilidad Nacional e Internacional del Centro llevan a cabo reuniones informativas con los alumnos sobre este tema, previas a la convocatoria de la movilidad. Concretamente los planes de movilidad se encuentran publicados en la web a través del siguiente enlace:

<https://ccsociales.uca.es/plan-de-movilidad-de-la-fcsc/>

En cuanto a la sistemática concreta, esta es la propuesta del procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes:

Propuesta de objetivos del Programa de Movilidad en el Centro / título
<p>Movilidad Internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de la movilidad diversificando la oferta y controlar que los convenios existentes se ajusten al perfil de los títulos. - Promover la movilidad de lo estudiante a las universidades socias del Consorcio SEA-EU - Divulgar entre los estudiantes la necesidad de estar en posesión de una acreditación de idiomas igual o superior al B1. - Aumentar el número de convenios de doble título existente. <p>Movilidad nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar y, en caso necesario, aumentar el número de convenios con universidades españolas - Aumentar el número de alumnos participantes en el programa
Propuesta para el seguimiento de objetivos del Programa de Movilidad en el Centro / título
<p>Movilidad Internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y estudio de las plazas ya existentes junto a los coordinadores de grado para verificar que se adaptan a las necesidades académicas de nuestros estudiantes. - Ampliar la información sobre los requisitos de idiomas y la manera de conseguirlos a los posibles estudiantes salientes. - Estudio de propuestas de dobles títulos con universidades socias. - Implicar al profesorado que realiza estancias erasmus de formación/docencia para que revisen programas, o negocien nuevos convenios. <p>Movilidad nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de plazas con convenio firmado - Número de alumnos que solicitan la movilidad SICUE
Criterios de selección de los estudiantes del Centro / título que participaran en los Programas de Movilidad
<p>Movilidad Internacional (ERASMUS + KA 103 (Estudios y Prácticas), ERASMUS + KA 107 (Estudios y Prácticas), UCA INTERNACIONAL (Grados y Postgrados), BECA IBEROAMERICANAS SANTANDER (Grado, Máster y Doctorado))</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener 60 créditos superados - certificado de la lengua de docencia que la universidad de destino requiera - Estar matriculado en la misma titulación para la que se solicita la plaza durante el periodo de la estancia Erasmus - Los alumnos de Estudios Oficiales de Posgrado para el año siguiente a la obtención del título de máster. <p>Una vez cumplido los requisitos de la solicitud, la selección se hará teniendo en cuenta el expediente académico, nivel de idiomas y requisitos de la universidad de destino.</p> <p>En lo que respecta a la Movilidad Internacional, los criterios pueden variar ligeramente según los distintos programas de movilidad, en cualquier caso se seguirán los criterios establecidos por la Oficina de Internacionalización en las distintas convocatorias.</p> <p>Movilidad nacional (SICUE)</p>

Podrán participar aquellos estudiantes que tengan superados a 30 de septiembre en nuestra Universidad un mínimo de 45 créditos y que estén matriculado en 30 créditos más en estudios de Grado.
Un mismo beneficiario no podrá obtener más de un intercambio SICUE en la misma Universidad, ni más de uno en cada Curso Académico.
Una vez cumplidos los requisitos de solicitud, la selección se realiza por expediente académico.

Toda la información referida a movilidad se encuentra disponible en este enlace:

<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>

h) Prácticas Externas.

La gestión de las prácticas externas se lleva a cabo a través de la plataforma informática de la UCA que gestiona las prácticas curriculares. Las prácticas curriculares, son materia optativa en el título y se realizan bajo la supervisión del Vicedecano de Prácticas Externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro. Dicho Vicedecanato dispone a su vez de un becario dedicado también a esta tarea. En la gestión de las prácticas también intervienen la Comisión de Prácticas Curriculares, el Coordinador del Título y el profesorado de las prácticas curriculares (“tutores académicos”), pertenecientes al profesorado de la Facultad, así como un tutor profesional asignado por la empresa en la que estas se llevan a cabo.

A lo largo del curso tienen lugar dos asignaciones de prácticas curriculares. La primera tiene como objetivo que los alumnos que lo soliciten realicen sus prácticas dentro del primer semestre, a partir del 1 de noviembre, y la segunda para desarrollar las prácticas en el transcurso del segundo semestre, a partir del 1 de marzo. Todos los alumnos reciben una sesión informativa al principio del curso y, al menos, una tutoría presencial con el Coordinador de Prácticas. En cualquier caso, toda la información relativa a las practicas está contenida en el Campus Virtual y en la página web del Centro (<https://bit.ly/3Gbx9mf>)

Ha sido necesario un esfuerzo importante para garantizar a todos los estudiantes la posibilidad de realizarlas tratando, además, de adecuarlas a sus intereses.

i) TFG.

Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4, no obstante, el desarrollo del marco normativo del mismo se encuentra publicado a través del siguiente enlace <https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-grado-y-master/>

j) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso. *No existen*

k) Atención continua de la titulación.

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinadora de Grado, Coordinador/a del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

l) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

m) Avances en el desarrollo normativo.

La implantación y desarrollo del título ha requerido la elaboración de los siguientes reglamentos y normas:

- a) Manual para la realización de los Trabajos Fin de Grado (<https://ccsociales.uca.es/manual-realizacion-y-asignacion-tfg/>).

Se trata de un manual de ayuda para el alumnado y de referencia para el profesorado en el que se desarrolla el mecanismo y procedimiento de la realización del trabajo de fin de grado.

- b) Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/nuevo-manual-practicas-curriculares-2/>).

Al igual que en el caso anterior, se trata de un manual de ayuda para el alumnado en el que se desarrolla el mecanismo y procedimiento a seguir para la solicitud, realización y coordinación de prácticas.

- c) Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad. (<http://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Comision-de-Garantia-de-Calidad-del-Centro.pdf>)

En este documento se desarrolla su definición, composición, acción y funciones.

- d) Criterios de valoración de Aprobado por Compensación (<http://goo.gl/207FiQ>)

Este documento hace referencia al desarrollo de tales criterios.

- e) Plan de movilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://bit.ly/3w1Fg0Y>)

Se trata de un documento en el que se concreta el desarrollo del plan de movilidad de la facultad con información útil para el alumnado.

n) Extinción del título de grado:

A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de medición de resultados). Atendiendo al informe BAU, se han recibido dos reclamaciones, 16 incidencias recibidas (todas ellas atendidas y una especialmente enviada a la CGC del centro), una sugerencia (trasladada al Vicerrectorado de Política educativa) y tres felicitaciones a la labor docente de 3 profesores del área.

APARTADO COVID

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial. En este sentido, el profesorado responsable de las asignaturas del Grado elaboró un plan de contingencia con los sistemas alternativos de docencia y evaluación a implementar en función de la situación sanitaria provocada por la pandemia y que, una vez aprobadas en CGC, y publicadas como adjunto a la ficha de las asignaturas. Las adendas del Grado en Publicidad y RRPP pueden consultarse en <https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1309&curso=2020-21>.

Al amparo de estas adendas, pudieron adoptarse múltiples decisiones en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés se aplazaran o fueran sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad.

Desde la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones para gestionar el impacto de la Covid19 en el curso 2020/2021:

- Reunirse cuantas veces ha sido necesario para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria.
- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información Covid19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>).
- Los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informados de la evolución de la docencia, resolviendo todos los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFG en las modalidades presencial y no presencial <https://bit.ly/3NwjpEQ>. Asimismo, se informó desde la web del Centro, la Coordinación de Grado y la Coordinación de TFG de las adaptaciones del procedimiento de entrega y defensa del TFG de modo no presencial. Esta modificación fue definida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de las adendas de las asignaturas para poder adaptarlas a los requerimientos que la situación sanitaria impusiese en cada momento.
- Seguimiento de las prácticas en empresas para garantizar a los estudiantes la realización de las mismas y el logro de los créditos correspondientes. En este sentido, hay que señalar que no se produjeron incidencias tanto para la realización como para finalización de las prácticas. En este sentido hay que destacar que la comunicación con el alumnado fue fluida, resolviendo los problemas que fueron surgiendo. Se destaca que con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una [Resolución](#) por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares.
- Seguimiento de la movilidad, que aún en estas circunstancias se ha llevado a cabo, no obstante, importante destacar que el aspecto en el que encontramos una mayor afección de la situación sanitaria provocada por la covid19 fue en la movilidad saliente de nuestros estudiantes, bien porque los países a los que debían trasladarse restringieron el acceso o pasaron toda su docencia a la opción no presencial, bien porque la pandemia y su posible evolución llevó a muchos estudiantes a optar por retrasar la movilidad al siguiente curso. En este sentido se aprobaron protocolos dirigidos a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>)
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación (entre otros, la instalación de cámaras en las aulas para la importación de clases en la modalidad semipresencial). En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

En cuanto al procedimiento que se siguió para la adaptación de las guías docentes y los procesos de evaluación, en primer lugar, los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularían los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los decanos y directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes. Más adelante, se redactaron las siguientes normativas de cara a la evaluación y la consideración de la protección de datos <https://bit.ly/3MHtwGT>

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición. En lo que respecta a la formación del personal académico, se reforzó la formación en competencias digitales, mediante el programa de cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas, como el aprendizaje en la creación de modelos de exámenes en el campus virtual de la UCA. Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluza aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la](#)

[enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En cuanto a la adaptación a la modalidad no presencial en la docencia, fueron los coordinadores de cada asignatura los responsables de elaborar las adendas con los sistemas alternativos de docencia y evaluación ante la declaración del Estado de Alarma. Una vez aprobadas estas adendas por la CGC, éstas fueron difundidas a través de los campus virtuales de cada asignatura. Asimismo, se realizaron planes siguiendo los dos escenarios previstos en el plan de contingencia que se elaboró junto con las fichas de las asignaturas para el curso 20-21, siendo todos los documentos aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del centro. Estos planes de contingencia contenían información sobre los porcentajes en las actividades formativas y el sistema de evaluación en modo presencial, semipresencial y no presencial. Debido a la pandemia no pudo ofrecerse la opción de presencialidad en todo el curso. Sí se impartió docencia en modalidad semipresencial tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. Para ello se dividieron los grupos de estudiantes en dos subgrupos. Cada semana asistía de manera presencial a clase uno de los grupos y el otro permanecía en casa y atendía las clases a través de videoconferencia (todas las aulas contaban con cámaras que se habían instalado expresamente para poder desarrollar la docencia bajo este sistema). Durante los periodos en los que no era posible acceder presencialmente al campus se mantuvo el sistema de teledocencia síncrona y se impartieron las clases a través de la herramienta Google Meet desde el Campus Virtual de cada asignatura. Podemos afirmar que, pese a las dificultades y aunque los docentes tuvieron que adaptarse al sistema de docencia que marcaba la pandemia, no se han detectado incidencias en cuanto a las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, etc. Por otro lado, todos estos cambios que se fueron produciendo en los sistemas de impartición de la docencia fueron aprobados en Comisión de Garantía de la Calidad y los alumnos fueron debidamente informados. Por tanto, y pese a la situación de pandemia, el grado de cumplimiento con la planificación de la enseñanza definida tanto en la memoria como en los planes de contingencia elaborados expresamente para paliar las dificultades derivadas de la Covid19 ha sido muy positivo. Igualmente, no se han detectado incidencias en el plan de estudios en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, acciones formativas

En cuanto a los estudiantes matriculados de TFG de las decisiones adoptadas por la Universidad a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, publicando dicha Resolución en la web del centro (<https://bit.ly/2Meo5Vv>) y adaptando la ficha 1B de Trabajo de Fin de Grado a las nuevas condiciones a través de una adenda aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3MHfYuX>).

Por otro lado, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>. Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas se ha venido informando al conjunto de la comunidad universitaria a través de: <https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>.

Asimismo, se envió información a través de diversos canales de información formales e informales:

- Correo electrónico institucional (sistema conocido como Tavira) a todos los grupos de interés (estudiantado, PDI y PAS);
- Campus Virtual de la Coordinación del Grado (creado *ad hoc* para mantener una comunicación directa con el alumnado);
- Correo electrónico para comunicaciones desde la coordinación de Grado y Decanato con el PDI.
- Perfiles corporativos del Grado en Instagram y Facebook;
- Grupo de WhatsApp de la coordinadora de Grado con los estudiantes representantes del estudiantado.

Por último destacar que desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>). La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones. En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

Como se aprecia en la siguiente tabla, los porcentajes de movilidad del estudiantado, la tasa de movilidad internacional entrante crece con respecto al curso previo (4,79%) y supera a la del centro (1,68%), pese a los problemas y restricciones derivados de la gestión de la situación sanitaria, lo que muestra que la tendencia es positiva, que la formación que se ofrece desde el Grado resulta atractiva y que los esfuerzos desarrollados por parte del centro para atraer estudiantes extranjeros están dando sus frutos pese a lo adverso de la situación sanitaria.

Como en los cursos precedentes, desde el vicedecanato de movilidad se han venido desarrollando sesiones informativas para las distintas convocatorias de movilidad, contado con una alta asistencia de estudiantes, así como las numerosas consultas por correo electrónico y en tutorías virtuales. Sin embargo, las restricciones a la movilidad impuestas por la pandemia han tenido un impacto notable en la realización de las estancias.

La movilidad saliente internacional, por el contrario, ha experimentado un retroceso (1,86% frente al 3,39% del curso 2019-20) que debe contextualizarse en el marco de las restricciones a la movilidad y en la pandemia y al escaso atractivo que encontraron los estudiantes en seguir su formación en una universidad extranjera en una modalidad íntegramente online. En este sentido, cabe señalar que los estudiantes que iban a participar en una movilidad fuera de Europa con la beca Santander Grado o la UCA Internacional, tanto entrantes como salientes, se vieron obligados a renunciar debido a las restricciones de movilidad con países del entorno iberoamericano (México, Argentina, Colombia), Estados Unidos, Taiwán, Australia, etc. Asimismo, de los 90 estudiantes salientes seleccionados para la Erasmus KA103 (países de la Unión Europea) en el centro, 42 presentaron la baja, bien porque la universidad de destino no los aceptaba como medida sanitaria, bien porque no querían disfrutar de una estancia erasmus con clases online o desde España. Así, muchos estudiantes decidieron posponer sus movilidades a este curso, por lo que esperamos que esta tasa refleje una recuperación en autoinforme 2021-22. Cabe destacar, no obstante, que la movilidad internacional de los estudiantes del Doble Grado en Publicidad y RRPP y Marketing e Investigación de Mercados, aunque se redujo a más de la mitad en relación con el curso 2019-20, presentó un porcentaje del 6,54. Esperamos que estos datos suban en el presente curso.

En relación con la movilidad nacional, esta ha experimentado una reducción tanto en estudiantes entrantes como salientes que, como ya se ha comentado, debe contextualizarse en relación con las restricciones de la pandemia y el escaso atractivo de realizar una estancia de movilidad en una situación en la que la docencia es no presencial o semipresencial en el mejor de los escenarios.

Por otra parte, el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes, ha subido hasta los 3,49 puntos este curso, ligeramente por debajo de la media del centro (3,6 puntos), pero por encima del valor precedente (3,18), por lo que se observa una evolución positiva.

Con respecto a la satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de las prácticas del título cabe señalar que los resultados de los indicadores alcanzan valores positivos aunque en algunos casos por debajo de la media del centro. En particular, merecen ser analizados los datos de satisfacción de los tutores académicos y de los estudiantes, que han registrado una bajada con respecto al curso previo. La adecuación de la oferta de prácticas es satisfactoria y, de hecho, no se han producido problemas a la hora de adjudicarlas y realizarlas. La satisfacción respecto a esta cuestión es notable. Estos resultados se deben a múltiples factores, entre los que destacan la existencia de un Coordinador de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción del Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares. El indicador más positivo es el de los tutores profesionales que expresan una satisfacción con el desempeño del alumnado de 4,79 puntos, mientras que la satisfacción de los tutores académicos es de 3,85 y la del alumnado es de 3,55 puntos, esta valoración se considera positiva, especialmente si se analiza en el contexto de la pandemia. No obstante, para conocer los motivos de estas dos últimas valoraciones se plantea el desarrollo de un estudio cualitativo con estos dos grupos de interés.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
--------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,33 %	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	3,3%	6,06 %	3,41 %	3,53 %	4,79 %	ND
	Movilidad entrante nacional	1,5%	1,1%	0,54 %	1,03 %	0,53 %	ND
	Movilidad saliente internacional	4%	1,65 %	5,16 %	3,39 %	1,86 %	ND
	Movilidad saliente nacional	1,2%	-	0,54 %	2,09 %	0,53 %	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,68	2,75	2,69	-	3,24	3,35
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,95	3,27	2,97	-	3,27	3,13
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,07	-	4,31	4,1	3,85	ND
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,43	4,45	4,44	4,56	4,79	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,99	3,99	3,89	4,59	3,43	3,43
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,9	2,94	3,18	-	3,49	3,47

ND: Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,33	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	3,3 %	6,06 %	3,41 %	3,53 %	4,79 %	ND
	Movilidad entrante nacional	1,5 %	1,1%	0,54 %	1,03 %	0,53 %	ND
	Movilidad saliente internacional	4%	1,65 %	5,16 %	3,39 %	1,86 %	ND
	Movilidad saliente nacional	1,2 %	-	0,54 %	2,09 %	0,53 %	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,68	2,75	2,69	-	3,24	3,03
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,95	3,27	2,97	-	3,27	3,05
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,07	-	4,31	4,1	3,85	ND
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,43	4,45	4,44	4,56	4,79	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,99	3,99	3,89	4,59	3,43	3,24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,9	2,94	3,18	-	3	3,26

ND: Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Los contenidos impartidos	TÍTULO	3,49
		CENTRO	3,42
		UCA	3,08
	La metodología docente utilizada	TÍTULO	3,12
		CENTRO	2,91
		UCA	2,64
	Las actividades formativas programadas	TÍTULO	2,83
		CENTRO	2,82
		UCA	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	TÍTULO	3,07
		CENTRO	3,16
		UCA	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	TÍTULO	2,98
		CENTRO	3,02
		UCA	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	3,33
		CENTRO	3,71
		UCA	3,64
	La gestión y realización de las prácticas externas	TÍTULO	4
		CENTRO	3,83
		UCA	2,82
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	TÍTULO	-
		CENTRO	2,83
		UCA	2,68
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,20
		CENTRO	3,22
		UCA	3,02
Satisfacción	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	TÍTULO	2,95
		CENTRO	3,08
		UCA	2,77
PROFESORADO			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	TÍTULO	3,14
		CENTRO	3,41
		UCA	3,24

adoptadas por la UCA			
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	TÍTULO	3
		CENTRO	2,79
		UCA	2,97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	TÍTULO	3,55
		CENTRO	3,16
		UCA	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	TÍTULO	3,38
		CENTRO	3,58
		UCA	3,78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	TÍTULO	4,05
		CENTRO	3,81
		UCA	3,97
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	TÍTULO	3,64
		CENTRO	3,33
		UCA	3,37
Satisfacción	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	TÍTULO	2,95
		CENTRO	3,12
		UCA	3,20
P.A.S.			Curso 2019/20
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	TÍTULO	3,62
		CENTRO	3,62
		UCA	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

2017-2018: Alto grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (4,1).

2017-2018: Alto grado de satisfacción de PDI (3,47) y alumnado (3,27) en relación con el procedimiento de elección y realización del TFG.

2020-2021: Las tasas de rendimiento (92,5%), éxito (96,9%) y evaluación (95,4%) del Grado en Publicidad y RRPP se mantienen en niveles muy elevados y por encima de los valores medios del centro, siendo aún más positivos en el caso de los estudiantes del Doble Grado en PUB + MIM.

2020-2021: La satisfacción del alumnado con la coordinación docente continúa mejorando (3,24 frente a 2,69 en el curso 2018-19).

2020-2021: La movilidad internacional entrante vuelve a crecer, situándose por encima de la media del centro (4,79%).

2020-2021: El grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es muy alto (4,79).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.			
Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020-2021:	Punto débil nº 1: La tasa de abandono ha subido hasta el 20% en el Grado en Publicidad y RRPP.	Acción de mejora nº 1: Realizar un estudio ad hoc para conocer las causas del incremento de esta tasa y, a partir de este diagnóstico, proponer acciones correctoras en su caso.	Los indicadores han fluctuado durante el tiempo y echando un vistazo al histórico, durante el 16/17 alcanzó un 20%, luego desde el 2017 y hasta el 2020 bajó a menos de un 10% pero para este curso ha vuelto incrementarse en un 20% por lo que habría que mejorar el indicador.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-08	Memoria verificada.	https://ccsociales.uca.es/pub-inf_titulo-memoria/
DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	https://ccsociales.uca.es/pub-inf_titulo-informe-de-verificacion/
DEVA-10	Informes de seguimiento	http://deva.aac.es/?id=informestitulos
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	http://deva.aac.es/?id=informestitulos
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/informacion-publica-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/acceso-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/normativa-sobre-el-sistema-de-transferencia-y-reconocimiento-de-creditos-grado-en-pub/ 1) Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios https://bit.ly/32UAByt Usuario: acredita CLAVE: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje -> Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-grado-y-master/

DEVA-16	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos	--
---------	---	----

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Derecho Mercantil
- Derecho Público
- Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical
- Economía General
- Filología Francesa e Inglesa
- Lenguajes y sistemas informáticos
- Marketing y Comunicación
- Organización de empresas
- Psicología

Aualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas desde su implantación reflejan que los profesores que imparten docencia en la titulación tienen una experiencia contrastada, siendo un profesorado cualificado, con experiencia investigadora y docente y con un perfil adecuado para las materias que imparten. La adecuación de la plantilla queda garantizada por el proceso de selección de personal, que se ajusta a la normativa general aplicable a los empleados públicos y que respeta y mantiene lo previsto en el apartado 6 de la memoria de verificación del título en lo relativo a la adecuación del profesorado para la impartición del título. Además, la Universidad se preocupa de su formación con cursos de adecuación y actualización. El título cuenta con 9 departamentos que imparten

docencia en el mismo, si bien un porcentaje elevado de docencia está asignada al Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad, integrada por profesores especialistas en Publicidad y Relaciones Públicas.

El número total de profesores ha aumentado muy notablemente desde los 29 del curso 2015/16 hasta los 42 del 20-21, como es lógico en un proceso de implantación de un título y, durante los dos últimos cursos, en conexión con la incorporación de cuatro asignaturas optativas del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad en respuesta a una de las recomendaciones de mejora recibidas en el informe de renovación de la Acreditación del título y que estaba dirigida a «aumentar la satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios».

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Total Profesorado					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	0	0	0	-	-	1
Catedrático de Escuela Universitaria	3	3	3	3	2	2
Profesor Titular de Universidad	4	3	3	4	4	3
Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	3	2	1	1	2
Profesor Contratado Doctor	3	4	4	3	3	5
Profesor Colaborador	3	3	3	3	2	2
Profesor Ayudante Doctor	2	1	6	4	4	7
Profesor Ayudante	0	0	0	-	-	-
Profesor Asociado	3	4	2	2	3	3
Profesor Visitante	0	0	0	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	9	9	10	13	17	17
TOTAL	29	30	33	33	36	42

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Categoría / Totalx100					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	0%	0%	0%	-	-	2,38%
Catedrático de Escuela Universitaria	10,34%	10%	9,09%	9,09%	5,56%	4,76%
Profesor Titular de Universidad	13,79%	10%	9,09%	12,12%	11,11%	7,14%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	6,9%	10%	6,06%	3,03%	2,78%	4,76%
Profesor Contratado Doctor	10,34%	13,33%	12,12%	9,09%	8,33%	11,9%
Profesor Colaborador	10,34%	10%	9,09%	9,09%	5,56%	4,76%
Profesor Ayudante Doctor	6,9%	3,33%	18,18%	12,12%	11,11%	16,67%
Profesor Ayudante	0%	0%	0%	-	-	-
Profesor Asociado	10,34%	13,33%	6,06%	6,06%	8,33%	7,14%

Profesor Visitante	0%	0%	0%	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	31,03%	30%	30,3%	39,39%	47,22%	40,48%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Porcentaje Doctores					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Universidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	50%	33,33%	50%	0%	0%	50%
Profesor Contratado Doctor	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Colaborador	33,33%	33,33%	33,33%	33,33%	50%	0%
Profesor Ayudante Doctor	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	100%	75%	50%	50%	33,33%	33,33%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	11,11%	44,44%	60%	61,54%	47,06%	52,94%
TOTAL	62,1%	66,67%	75,76%	72,73%	63,89%	69,05%

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Experiencia docente (total Quinquenios)					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	6
Catedrático de Escuela Universitaria	15	15	16	16	10	12
Profesor Titular de Universidad	16	13	11	11	11	11
Profesor Titular de Escuela Universitaria	8	13	9	5	5	9

Profesor Contratado Doctor	0	0	0	6	6	5
Profesor Colaborador	0	0	0	2	2	10
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	39	41	36	40	34	53

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Experiencia investigadora (Total Sexenios)					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	4
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	0
Profesor Titular de Universidad	4	1	6	4	6	6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	2	3	2	2	3	2
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	4	8	6	9	12

En cuanto a la trayectoria del profesorado, aún 53 quinquenios y 12 sexenios en el 20/21, cifras estas que deben continuar mejorando en un título joven, pero que presentan una tendencia muy positiva.

En relación con la capacitación del profesorado, debe destacarse la alta participación del PDI en acciones de formación (52,38%), la participación en proyectos de innovación docente del profesorado desciende este curso (28,57% frente a 61,1%) alineándose con las medias del centro (32,1%) y de la universidad (33,81%). Este descenso debe contextualizarse en el marco de la situación de pandemia y los cambios que los docentes tuvieron que adoptar de sus proyectos. En este sentido, la Universidad de Cádiz decidió prorrogar los proyectos de innovación del curso 2019-20 hasta el 2020-21, sin volver a contabilizar los prorrogados en este último curso.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con la docencia, el indicador ofrece un valor alto (4,3) y en línea con la media del centro (4,2) y la UCA (4,3). Finalmente, cabe destacar el incremento de docentes que han solicitado la evaluación de la calidad de su docencia (38,1%) por encima de los valores del centro (19,75%) y la universidad (17,9%), así como que el 100% de las evaluaciones fue reconociendo la excelencia de su labor docente.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco (<https://bit.ly/3t1pMBA>) a las particularidades de los títulos de grado y máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. En él se encuentran desarrollados la organización, documentación, procesos de matriculación y otros datos de interés relacionados con la realización del TFG de los títulos del centro.

En la página web del título (<https://bit.ly/38p7c69>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición Comisión de TFG del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Propuestas de TFG del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas ofertados por los Departamentos.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos.
- Criterios de la Comisión de TFG del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas para la asignación de los TFG.
- Adjudicación provisional del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del Trabajo Fin de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG/TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

A lo largo del tiempo, el Centro ha desarrollado una serie de acciones para la mejora de este proceso en los grupos de interés se ha canalizado a través las siguientes acciones:

- Adelanto de la información sobre asignación de temas y tutores al curso previo para mejorar el porcentaje de asignación directa, es decir: que el estudiante pueda elegir un tema que sea de su interés y pueda trabajar con el tutor más adecuado gracias al acuerdo mutuo (<https://bit.ly/2GX5g1e>).
- Virtualización de todo el procedimiento de TFG por parte de la Facultad: asignación, depósito y evaluación, gracias al desarrollo y adaptación de la plataforma Evalcomix en el curso 2017/2018 y creación de la figura del coordinador de TFG que gestiona de manera unificada todas dudas y problemas asociados al procedimiento de asignación y defensa de los trabajos.
- Realización un proyecto de Innovación y mejora docente para la creación de una guía audiovisual para el desarrollo del TFG: “Cápsulas audiovisuales para la mejora de las habilidades investigadoras por parte del alumnado de cuarto curso de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación” en el curso 2018/2019.
- Realización de una actuación avalada desde el centro que consistió en el desarrollo de unas jornadas informativas para el alumnado de tercero y cuarto para la realización del TFG (“Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG”) en el curso 18-19 (<https://bit.ly/3crBa6r>) y 19-20 (<https://bit.ly/2XXr0Vu>).
- Durante el Estado de Alarma se informó desde la web del Centro, la Coordinación de Grado y la Coordinación de TFG de las adaptaciones del procedimiento de entrega y defensa del TFG de modo no presencial. Esta modificación fue definida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas curriculares del centro son gestionadas por el coordinador de prácticas que, junto con los coordinadores de grado, velan por la correcta y satisfactoria evolución de las mismas. Cada curso se organizan sesiones informativas de carácter general (no sólo con los alumnos de cuarto sino también con los alumnos de tercero) para que los estudiantes conozcan el funcionamiento de las prácticas y dispongan de toda la información necesaria. Dichas prácticas se gestionan a través de una plataforma dedicada a ello (<https://gades.uca.es/>) y un espacio específico dentro del campus virtual UCA. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen, puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. A cada estudiante se le asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional en la empresa de recepción. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web del grado <https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/>. Las prácticas externas curriculares se desarrollan según lo establecido en la memoria de verificación. La asignatura Prácticas en empresas es una asignatura anual, optativa, situada en el último curso del Grado en Publicidad y RRPP.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	Anual	12	Obligatorio

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La satisfacción respecto a esta cuestión es notable. Estos resultados se deben a múltiples factores, entre los que destacan la existencia de un Coordinador de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción del Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares. El indicador más positivo es el de los tutores profesionales que expresan una satisfacción con el desempeño del alumnado de 4,79 puntos, mientras que la satisfacción de los tutores académicos es de 3,85 y la del alumnado es de 3,55 puntos, esta valoración se considera positiva, especialmente si se analiza en el contexto de la pandemia. No obstante, para conocer los motivos de estas dos últimas valoraciones se plantea el desarrollo de un estudio cualitativo con estos dos grupos de interés.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. Esta coordinación se desarrolla de modo horizontal y vertical, se celebran reuniones periódicas de todo tipo. Tienen particular peso las que se celebran entre los miembros del equipo de dirección del Centro, de la Coordinadora de Grado con el profesorado del Grado, y de la Coordinadora de Grado con el alumnado del Centro o de cursos específicos. Estas acciones han permitido que la satisfacción del alumnado en este aspecto se mantuviera en un valor positivo para el curso 20-21 con un 3,35. Este es un tema en el que se viene trabajando para recabar información desde la coordinación del Grado a través de entrevistas con alumnado y el PDI (<https://bit.ly/3tyjAI7>)

En esta línea de trabajo, en el curso 2019/2020 se planificó la realización de una actuación avalada que solicitada en julio de 2019 a la Unidad de Innovación Docente denominada “Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente”, documento disponible en <https://bit.ly/3aXiYpc>. Dicho proyecto tiene como objetivo general conocer el funcionamiento de las nuevas asignaturas, vigilando especialmente la detección de solapamientos de contenido en relación con el resto de las asignaturas del plan de estudios, así como entre las asignaturas preexistentes. Para ello, se planteó la realización de un estudio *ad hoc* que contempla:

- Cuestionarios destinados a alumnos del Grado que hayan cursado o cursen las nuevas optativas.
- Reuniones con el alumnado de las asignaturas implicadas.
- Análisis de los resultados de ambas actividades de consulta en relación con el plan de estudios y los contenidos y competencias recogidos en las distintas asignaturas.

Finalmente, y con el objetivo de mejorar la coordinación en la distribución de la carga de trabajo para el alumnado durante el semestre, en el curso 16/17 se puso en marcha la creación y difusión de un calendario interno para que todos los docentes del Grado conozcan en cada semestre la programación de la carga de trabajo de cada asignatura (entregas de trabajos, exposiciones, parciales, etc.), así como cualquier actividad fuera del aula (actividades de campo, conferencias, etc.). Este calendario se ha mantenido a lo largo de los cursos como una actividad habitual realizada por la coordinadora de Grado.

Ejemplos, para su adecuación a cada título:

a) Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- *Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.*
- *Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.*

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- *Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado*
- *Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.*
- *Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.*
- *Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.*
- *Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.*

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- *Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.*
- *Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado*
- *Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.*
- *Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.*

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- *Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.*
- *Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.*

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación... como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Como se aprecia en la siguiente tabla, se destaca la alta participación del PDI del título en acciones de formación y participación en proyectos de innovación docente con datos por encima de los indicadores del centro. No obstante, se observa un descenso con respecto a años anteriores que debe contextualizarse en el marco de la situación de pandemia y los cambios que los docentes tuvieron que adoptar de sus proyectos. En este sentido, la Universidad de Cádiz decidió prorrogar los proyectos de innovación del curso 2019-20 hasta el 2020-21, sin volver a contabilizar los prorrogados en el último curso.

INDICADOR (TÍTULO)	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50%	51,61%	54,55%	45,45%	52,78%	52,38%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	35,7%	30%	33,33%	42,42%	61,11%	28,57%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,9	3,9	4,1	4,1	4,1	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,9%	20%	24,4%	24,24%	22,22%	19,05%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	60%	83,33%	75%	100%	87,5%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	40%	16,67%	25%	0%	12,5%	-

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	48,66%	48,5%	39,63%	49,78%	46,11%	46,45%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	32,01%	30,9%	33,95%	34,13%	37,7%	33,81%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,79%	17,65%	17%	13,36%	17,09%	17,9%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	61,22%	62,54%	63,2%	69,59%	73,11%	78,95%

ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,78%	37,46%	36,8%	30,41%	27,21%	21,05%
--	--------	--------	-------	--------	--------	--------

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

APARTADO COVID

A continuación, se detalla el procedimiento que se siguió para la adaptación de las guías docentes y los procesos de evaluación.

En primer lugar, los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularían los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los decanos y directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes.

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

En lo que respecta a la formación del personal académico, se reforzó la formación en competencias digitales, mediante el programa de cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas, como el aprendizaje en la creación de modelos de exámenes en el campus virtual de la UCA.

Durante el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,23
	CENTRO	2,85
	UCA	3,02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	3,44
	CENTRO	3,12
	UCA	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3,58
	CENTRO	3,23
	UCA	3,16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3,45
	CENTRO	3,03
	UCA	2,94
P.A.S.		Curso 2019/20
	TÍTULO	4,39

El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	CENTRO	4,13
	UCA	4,22

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020/21: Incremento del número de docentes que han solicitado la evaluación de la calidad de su docencia (38,1%).
- 2020/21: El 100% de las evaluaciones de la actividad docente se reconocieron como "excelentes".
- 2020/21: Continúa creciendo el porcentaje de docentes con una relación contractual estable con la universidad y los datos del curso 2020/2021 habrán de reflejar mejoras que ya se han producido.
- 2020/21: Crece el número de sexenios de investigación del profesorado.
- 2020/21: Aumenta el número de quinquenios reconocidos.
- 2020/21: La satisfacción del estudiantado con la docencia es alta (4,3).
- 2019/20: La participación del profesorado en acciones formativas ha mejorado (52,78%).
- 2019/20: La participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente es muy alta (61,11%).
- 2019/20: El porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente continúa creciendo (36,87%).
- 2019/20: El porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) supera el objetivo indicador del Título (22,22%).
- 2019/20: Continúa creciendo el porcentaje de docentes con una relación contractual estable con la universidad y los datos del curso 2020/2021 habrán de reflejar mejoras que ya se han producido.
- 2018/19: Se mantiene al alza la evolución de la satisfacción con la coordinación docente del PDI (del 3,38% en el 2017/2018 al 3,79% en el 2018/2019).
- 2017/18: La satisfacción del alumnado con los programas.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://bit.ly/32UAByt Usuario: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(02-08) -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	https://bit.ly/3NNPfgZ
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	https://bit.ly/3mPDvP6
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	https://bit.ly/2tV706x

DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	https://bit.ly/3iTtyOZ https://empleoypracticas.uca.es/ https://bit.ly/2tV706x
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	https://bit.ly/3tmatKO
-	Asignación de temas y tutores de TFG	https://bit.ly/2GX5g1e .
-	Acción de coordinación docente del título	https://bit.ly/3aXiYpc

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Universidad de Cádiz hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, de la facultad de Ciencias económicas y Empresariales, del Aula delegada de la escuela de Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. En esta última se imparten las Diplomaturas de Empresariales, Turismo, la doble titulación de Turismo/Empresariales, Gestión y Administración Pública y el segundo ciclo de la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas. El Campus se encuentra situado en la Avenida de la Universidad. Cuenta con 35.000 m², 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible. En la Universidad de Cádiz todas las asignaturas disponen del Campus Virtual como apoyo a la docencia.

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno

competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La Biblioteca de Campus de Jerez tiene una colección formada por alrededor de 100.00 ejemplares de monografías en papel, más unos 500 títulos de revistas. Dentro de la amplia colección de recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad, se encuentran algunos cuya temática es afín a los estudios que se imparten en este Campus, como son Aranzadi/Westlaw, Tirant online, La Ley Digital, Smarteca, Vlex, ClinicalKey, Enferteca, One Business, UNWTO eLibrary, etc. La Biblioteca tiene construida 8.079 m², que se distribuyen en 3 plantas, más un semisótano que alberga la Hemeroteca de la Biblioteca de la UCA. Sus instalaciones cuentan con 3 Salas de Lectura, con un total de 512 puestos, 17 salas de trabajo en grupo e individuales, Espacio de Aprendizaje y Sala de Fondo Antiguo donde están depositadas obras publicadas entre los siglos XVI y XX, entre las que se halla la antigua biblioteca de la Escuela Pericial de Empresariales y Comercio, además de los fondos especializados en Derecho Marítimo donados por el profesor Rodríguez Carrión. Los servicios ofertados incluyen desde el préstamo de libros, portátiles y espacios hasta cursos de formación especializados sobre búsquedas bibliográficas por áreas temáticas, apoyo al TFG/TFM o gestores de referencias.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Publicidad y RR.PP.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Institutos de investigación.

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad de los siguientes centros: (Más información en: <http://vriinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/>)

- Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible.

i) Otros.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

3.- Orientación universitaria/académica.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

e) *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)* que gestionado a través de P06 Proceso de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Se realizan varias actividades como:

- Sesión de acogida a los alumnos de nuevo ingreso para darles a conocer los recursos y procedimientos existentes en el Campus de Jerez (Secretaría, Biblioteca, Campus Virtual, recursos ofimáticos, Asociaciones de Alumnos, instalaciones deportivas, espacios de ocio, etc.), para, posteriormente, presentarles el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Curso de orientación para la utilización eficaz y eficiente de los recursos bibliográficos y telemáticos de la Biblioteca del Campus de Jerez. Actualización diaria de la web de la Facultad, donde se presentan todos los eventos del Centro, así como de los perfiles en redes sociales del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Envío de información actualizada de la Facultad a los alumnos a través de listas de correo electrónico (TAVIRA).

f) *Programa Compañero*. Se trata de un plan de acción tutorial desarrollado por la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación que se denomina "Proyecto Compañero" (<https://bit.ly/3Arnhlc>). Este servicio busca ofrecer orientación académica o tutorías personalizadas y se dirige especialmente al alumnado de primer curso. La filosofía del plan es favorecer las tutorías entre iguales, de ahí que cuente con estudiantes de 2º, 3º Y 4º curso de grado quienes, como alumnos Mentores, hacen de guía a los estudiantes universitarios de nuevo ingreso en la titulación. El objetivo principal es fomentar en el alumnado novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida universitaria así como en sus estudios y aprendizaje

g) *Orientación preuniversitaria*: La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con los Grados. Además los alumnos, pueden visitar un conjunto de quince *stands*, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, en los que se les aclaran dudas y se resuelven cuestiones sobre los posibles estudios, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados...) e informando y orientando "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de grados junto a las salidas profesionales de los mismos. Estas jornadas suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11.000 alumnos y, en su caso, a los padres que han querido participar. El Centro participa en estas jornadas con información propia que se suma a la provista por el Vicerrectorado de Alumnado, con un tríptico creado por el propio Centro, con un vídeo promocional/explicativo realizado por alumnos del Grado, y con una aplicación informática que permite, a través de la respuesta a una serie de preguntas, conocer las titulaciones más adecuadas a su perfil. Asimismo, la Facultad acude, cuando así se lo solicitan, a los Centros de Enseñanza Secundaria para informar a los estudiantes potenciales acerca de los grados del Centro

H) *Jornadas de Orientación de Másteres: con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA*

4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).

- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticass.uca.es/feria-de-empleo-2/>).
- Plan propio de orientación profesional: El Centro en 2020 diseñó y aprobó su plan de Orientación profesional para establecer las directrices y objetivos de la Facultad en cuanto a esta materia <https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>. Dentro del Grado en Publicidad, se han llevado a cabo numerosas conferencias dirigidas a la orientación profesional del alumnado. Merece la pena destacar las llevadas a cabo en colaboración con la escuela de publicidad The Atomic Garden (Tag), en las que el publicitario Rafa Fortis, director de la escuela y director de la agencia Kitchen, ambas en Madrid, ha hablado con nuestros alumnos en seis ocasiones acerca de la profesión publicitaria con especial atención a las competencias necesarias, a la elaboración de un portfolio profesional, y al proceso de búsqueda de empleo (<https://bit.ly/3xTVL0i>). En la misma línea, desde el profesorado de Grado se han desarrollado iniciativas encaminadas a acercar al alumnado a la realidad profesional, cuyo principal exponente es el Festival Universitario Publicitario Mad (https://www.instagram.com/mad_festival/, (<http://fcsc.uca.es/madfestival/>) organizado íntegramente por estudiantes del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y que en el curso de este autoinforme celebró su cuarta edición en un formato íntegramente virtual, con el apoyo de la Coordinación de Grado y que esta edición fue dedicada a dar visibilidad y a conocer la problemática profesional que afrontan las mujeres (<https://bit.ly/3tBH5jO>). Asimismo, el decanato de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación colaboró de nuevo como patrocinador en el IV *Branding Day* organizado por SER Empresarios (Cadena SER), un evento sobre comunicación, marketing y emprendimiento (<https://bit.ly/343MGWf>, <https://bit.ly/3nROWZo>).

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Centro cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Publicidad y RR.PP.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

El campus de Jerez, al ser un campus integrado, cuenta con personal que presta su servicio a todos los centros y facultades instalados en él. Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con su propio personal adscrito con dedicación exclusiva, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. La composición del personal es:

PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1	4	80,0%
INFRAESTRUCTURAS/	Laboral Fijo - Grupo III	1	20,0%
		5	100,0%
ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,7%
	Laboral Fijo - Grupo II	4	
	Laboral Fijo - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo II	1	
ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	25	57,5%
	Funcionario de Carrera - A2	29	
	Funcionario de Carrera - C1	127	
	Funcionario de Carrera - C2	1	
	Funcionario Interino - A1	2	
	Funcionario Interino - A2	23	
	Funcionario Interino - C2	99	
	Laboral Fijo - Grupo I	3	
	Laboral Fijo - Grupo II	11	
	Laboral Fijo - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo I	3	
	Laboral Eventual - Grupo II	8	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A1	
Funcionario de Carrera - A2		9	
Funcionario Interino - A2		8	
Laboral Fijo - Grupo II		1	
Laboral Fijo - Grupo III		21	
Laboral Fijo - Grupo IV		3	
Laboral Eventual - Grupo IV		6	
CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	3	1,0%
	Laboral Eventual - Grupo III	3	

CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	16	7,2%
	Laboral Fijo - Grupo IV	9	
	Laboral Eventual - Grupo IV	17	
DEPORTES	Funcionario de Carrera - A1	1	3,3%
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
	Laboral Fijo - Grupo III	7	
	Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	Laboral Eventual - Grupo IV	6	
INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera - A1	16	8,4%
	Funcionario de Carrera - A2	14	
	Funcionario de Carrera - C1	5	
	Funcionario Interino - A1	1	
	Funcionario Interino - A2	7	
	Funcionario Interino - C1	3	
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
INFRAESTRUCTURAS /MANTENIMIENTO	Funcionario de Carrera - A1	1	6,4%
	Funcionario de Carrera - A2	3	
	Laboral Fijo - Grupo III	13	
	Laboral Fijo - Grupo IV	4	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Eventual - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo IV	12	
LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo I	3	3,6%
	Laboral Fijo - Grupo III	5	
	Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	Laboral Eventual - Grupo II	3	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	7	
PRENSA	Laboral Fijo - Grupo I	1	0,7%
	Laboral Fijo - Grupo III	2	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	3	0,7%
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
UNIDAD DE IGUALDAD	Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Laboral Fijo - Grupo I	1	0,3%
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
		581	100%

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad,

el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Informes de seguimiento de la DEVA.

- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,18	3,01	-	3,28	3,28	3,28
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,67	3	-	3,16	3,2	3,2
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,61	3,51	-	3,47	3,74	3,74
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,97	3,91	-	3,92	3,84	3,84

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,72	2,74	2,86	-	3,26	2,95
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,57	2,51	2,82	-	3,08	2,89
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,45	3,6	3,53	-	3,56	3,65
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,08	4,14	4,14	-	4,22	4,16

APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	3,41
	CENTRO	3,47
	UCA	3,30
	TÍTULO	3,41

El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	CENTRO	3,47
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,23
	CENTRO	3,08
	UCA	2,85
PROFESORADO		Curso
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	2,86
	CENTRO	3,11
	UCA	3,09
P.A.S.		Curso
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,13
	CENTRO	3,13
	UCA	3,21

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2019/20: La satisfacción de profesorado y estudiantes con las instalaciones es muy positiva hasta el último curso del que tenemos datos (18-19).
- 2018/19: La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha crecido (3).
- 2018/19: Satisfacción del profesorado y del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título es buena.
- 2018/2017: La satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título es buena
- 2018/2017: La satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título es muy buena.
- 2018/2017: La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado es alta y supera al promedio del Centro y la Universidad.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</i>
No procede.			

<i>Código evidencia</i>	<i>Nombre evidencia</i>	<i>Enlace evidencia</i>
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso:

		<p>1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06</p> <p>2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)</p>
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	<p>1) https://bit.ly/3zjnXLd</p> <p>2) Gestor documental: https://gestdocsgic.uca.es/login Usuario: evgrapublici Clave: c201918</p> <p>Registros de los antiguos P02 y P03</p>
DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	<p>Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592</p> <p>Rutas de acceso:</p> <p>1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06</p> <p>2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)</p>
-	Plan propio de orientación profesional	<p>https://bit.ly/343MGWf https://bit.ly/3nROWZo</p>

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

En el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se llevan a cabo distintas actividades formativas y metodologías docentes orientadas a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación. Esta diversidad metodológica contribuye al desarrollo de una docencia bien estructurada y coherente con las competencias que se pretenden alcanzar, todo ello en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y buscando la participación activa y el trabajo práctico del alumnado de cara a su propio aprendizaje.

La información de las distintas actividades formativas se encuentra disponible en los programas de las asignaturas (fichas 1B): <https://bit.ly/3xZlyCK>. Además de las actividades formativas, en estas fichas se pueden observar aspectos como las competencias a adquirir, los resultados de aprendizaje a alcanzar, el profesorado responsable, la descripción de los contenidos, el sistema de evaluación o la bibliografía recomendada.

Es muy importante destacar que el conjunto de las actividades formativas desarrolladas por las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas recopila todas las competencias previstas.

Según lo previsto en la memoria del título, existen cuatro actividades formativas. Hay que destacar, en este sentido, que la docencia se divide entre clases teóricas y prácticas. Las teóricas tienen lugar en grupos con la totalidad de alumnos, y permiten obtener conocimientos relevantes desde un punto de vista teórico o conceptual, así como fundamentar el posterior trabajo práctico. La CB1 es particularmente relevante en este sentido, pues plantea la necesidad de “poseer y comprender conocimientos en un área de estudio”. En cualquier caso, existe una conciencia clara de que es preciso una participación activa del alumno en estas clases teóricas, en tanto que se considera de gran relevancia para el alumno la capacidad de aprendizaje autónomo (CT2) o el razonamiento crítico (CT16), así como que sea capaz de reunir e interpretar información para emitir juicios sólidos (CB3). En cuanto a las clases prácticas, estas tienen lugar en grupos de desdoble (y, por tanto, de menores dimensiones). Entra aquí la CB2, que consiste en la aplicación de los conocimientos al trabajo profesional, la CG17, que plantea explícitamente la necesidad de aplicar de manera práctica las competencias del Grado, así como numerosas competencias transversales, como la capacidad de análisis y síntesis (CT3), la capacidad de organización y planificación (CT4), la creatividad (CT11), la resolución de problemas (CT18) o el trabajo en equipo en diferentes dimensiones (CT21 y CT22). Las clases prácticas engloban muy diversas actividades, que se pueden observar más claramente a través de las metodologías docentes.

Es importante destacar la retroalimentación entre las clases teóricas y prácticas. Este objetivo se puede observar nítidamente en la memoria del título, en la medida en que la gran mayoría de competencias generales se basan en la fórmula “Conocer y aplicar” o derivadas (CG1-CG9, CG11-15), esto es, generar un sustrato conceptual en los alumnos para que, posteriormente, sean capaces de aplicarlos a la práctica.

En la memoria del título, se plantean 12 tipos de metodologías docentes. La clase magistral es una metodología considerada, pero tan solo una más entre muchas posibles, la mayoría de las cuales tiene una fuerte dimensión práctica y activa para el alumno, en la línea de lo expuesto líneas atrás.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

La memoria del título plantea tres sistemas de evaluación. Como en el caso de las actividades formativas, la información está disponible en los programas de las asignaturas (fichas 1B) para todos los agentes implicados. La ficha de cada asignatura en la memoria del título considera una ponderación máxima y mínima para cada uno de los tres sistemas, contando con un mínimo de un 10% en todos los casos. De este modo, se garantiza que se emplearán los tres mecanismos en todos los casos, con diferente peso de cada uno de ellos en función de las características de la asignatura. Así, hay asignaturas en las que el elemento con mayor peso en la evaluación es el primero (examen), mientras que en otras, serán los trabajos prácticos llevados a cabo los que tendrán el peso principal.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en un trabajo individual del estudiante para la elaboración de un proyecto, un análisis, una memoria o un estudio original, que le permite mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridas durante la realización de los estudios del título. El TFG debe estar en consonancia con un nivel de exigencia adecuado en cuanto a la profundidad, extensión y novedad del tema abordado en el mismo. Su contenido y extensión está, además, relacionado con los créditos que le asigna el plan de estudios. Su mecanismo de evaluación es diferente al del resto de asignaturas, ya que no es evaluado únicamente por el profesor que tutoriza el proceso de aprendizaje, sino que interviene también una comisión evaluadora de carácter multidisciplinar. En concreto, el tutor del trabajo califica el proceso de trabajo y su plasmación en un documento escrito (70% de la calificación final) y la comisión evaluadora valora la presentación pública (30%). Las pautas concretas de realización y evaluación se encuentran en un documento aprobado por la Junta de Facultad es accesible en la web del Centro: <https://bit.ly/3u0x2VK>. Además, el reglamento implica dos rúbricas. La primera, para el tutor, se divide en tres bloques: cumplimiento del alumno (15% / capacidad de organización y planificación); contenido del TFG (65% / capacidad de análisis y síntesis, capacidad de tratamiento y gestión de la información, y razonamiento crítico); y calidad de la presentación escrita (20% / comunicación oral y escrita en lengua propia). La segunda, para la comisión evaluadora, cuenta con 5 bloques: aspectos formales (10%), presentación oral (30%), uso del lenguaje (20%), recursos (10%), respuesta a las preguntas de la comisión (30%). Se puede acceder a las rúbricas a través de la web del Centro: <https://bit.ly/3y1FilH>.

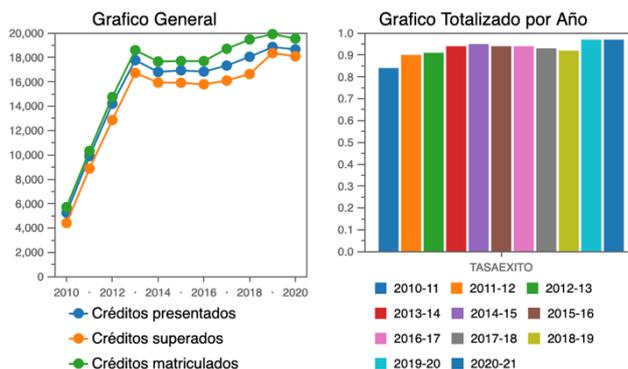
3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Los datos de rendimiento, éxito y evaluación son elevados, lo cual puede servir para poner de manifiesto el esfuerzo desempeñado por el profesorado para la implicación del alumnado tanto en las clases teóricas como prácticas, empleando diversas actividades formativas de cara a una evaluación continua y multidimensional que facilite la adquisición de las

competencias necesarias por parte del alumno. El detalle de todas las asignaturas puede consultarse en <https://bit.ly/3OL11sr>.

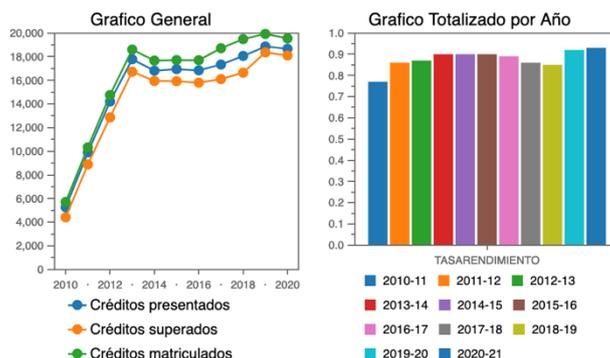
La correcta distribución de las competencias entre las materias y asignaturas, facilita el grado de consecución de las competencias planificadas en la memoria de verificación. Las actividades y metodologías formativas así como sistema de evaluación son los adecuados para facilitar su consecución y su efectiva medición. Todo ello, queda recogido en el programa docente de las asignaturas.

De un modo más específico, los resultados por tipo de asignaturas muestran unos valores semejantes y estables en el tiempo entre obligatorias y optativas, con tasas de éxito y rendimiento muy elevadas, que superan el 90% en todos los cursos. Como indica la tabla esta tasa es en la gran mayoría de ellas o de 1 o muy cercana al 1.



Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

En cuanto a la tasa de rendimiento (que en este caso mide la Relación porcentual entre el número total de Créditos superados (excluidos adaptados, Convalidados, Reconocidos, etc.), hay que señalar que esta mejora conforme el alumnado va superando los distintos cursos. De esta manera encontramos en el 1º curso una tasa de rendimiento más baja que va mejorando hasta alcanzar su mayor nivel ya en los cursos finales -especialmente en cuarto curso-. De esta manera podemos comprobar que cuando el alumnado se va adaptando al Grado la tasa de rendimiento aumenta considerablemente.



Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

En general calificamos los resultados del conjunto del título como satisfactorios, aunque consideramos que es necesario mantener siempre encuentros con los responsables de las asignaturas con tasas más bajas de éxito y rendimiento y analizar las causas y buscar soluciones, sobre todo en los primeros cursos.

Si se analiza la evolución del indicador que mide la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) se comprueba como se ha mantenido en un nivel alto (incluso ha ido mejorando) a lo largo de los cursos.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021/22
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,01	3,11	3,12	3,48	3,27	3,30

4.- Valoración sobre los TFG.

Respecto la evaluación del Trabajo fin de Grado, teniendo en cuenta el Manual para la Realización y Asignación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://bit.ly/2NQQvli>), la calificación final del estudiante está formada por la calificación otorgada por el tutor (que representa el 70% de la nota), y por la calificación de la comisión evaluadora o tribunal (que representará el 30% de la calificación final del alumno). Desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con el fin de coordinar la actividad de los profesores tutores y de las Comisiones Evaluadoras se ha elaborado una rúbrica de evaluación (rúbrica de evaluación del profesor tutor y rúbrica de la Comisión Evaluadora - <https://bit.ly/3bvpfbv>). En la rúbrica para la evaluación del tutor se contemplan cinco bloques: 1. Planificación e iniciativa, 2. Organización, 3. Redacción, 4. Contenidos, 5. Conclusiones. Cada uno de esos bloques, a su vez, contempla diversos aspectos relevantes, de manera que en conjunto valoran la adquisición de las competencias del grado por parte del alumnado vinculados a esta materia. Igualmente, en la rúbrica para la evaluación de la comisión evaluadora existen otros cinco grandes bloques: 1. Contenido exposición oral, 2. Expresión corporal, 3. Expresión oral, 4. Material de apoyo, 5. Actitud y respuestas. Cada uno de estos grandes bloques contempla diversos aspectos relevantes, de manera que en conjunto valoran la adquisición de las competencias del grado. Dichas rúbricas, aceptadas por las comisiones evaluadoras, han contribuido a mantener unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, independientemente de su comisión evaluadora. También han servido para que los alumnos (y también los tutores) conozcan de forma clara qué y en qué medida se les va a exigir para superar la asignatura, lo que facilita su labor y contribuye a la calidad de los trabajos presentados, así como a garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Si se analizan las tasas de éxito y rendimiento (<https://bit.ly/3yqrg28>) para la asignatura TFG, hay que señalar una serie de particularidades que condicionan a la misma y es que, al tratarse de una asignatura que se cursa en el último año de la titulación, el alumnado además de tener que cursar las asignaturas y materias que responden al modelo tradicional tiene que realizar -aunque se trata de una materia optativa la gran mayoría de alumnos opta por esta asignatura- las Prácticas Curriculares. Estas prácticas se realizan en habitualmente en el primer cuatrimestre y en horario de mañana y en muchas ocasiones en localidades distintas a las de procedencia del alumno y a la de ubicación del Centro y tienen una carga de trabajo de 300 horas. Esto, unido a que los alumnos priorizan superar las asignaturas “tradicionales” para quitarse todos los créditos, hace que los alumnos no comiencen la realización – de una manera real- de los trabajos fin de grado hasta el segundo cuatrimestre, por lo que en muchas ocasiones no tienen tiempo de defender los mismos en el curso en el que se matriculan, dejando la realización del mismo para el curso posterior -curso en el que ya se pueden centrar al 100% en la realización de este trabajo-. Esto explica en parte el hecho de que la tasa de rendimiento ronde el 50% durante los cursos analizados aunque demuestra una ligera mejora al alza. Por el contrario, la tasa de éxito es de 1, por lo que aquellos alumnos que defienden el TFG, lo superan.

Además, el índice de satisfacción del alumnado con el procedimiento de TFG del grado ha ido mejorando cada curso hasta que para el curso 2020-21 se ha situado en el valor más alto de la serie histórica (3,27). Este dato es producto de las acciones de mejora que se han ido realizando y que durante el curso 20/21 se han seguido poniendo en práctica. Por un lado, todo el proceso de gestión se ha virtualizado, de tal forma que el estudiante, a través del campus virtual realiza todas las gestiones al respecto y recibe toda la información necesaria. Esto facilita considerablemente el procedimiento. Asimismo, se mantiene en vigor un proyecto de innovación docente por el que por medio de cápsulas audiovisuales se explican y desarrollan diversos aspectos clave relativos al proceso y realización de un trabajo de investigación y que son

fundamentales para que los alumnos entiendan cómo deben afrontar la realización de un TFG. Estas cápsulas versan sobre aspectos administrativos, la estructura del TFG, la búsqueda bibliográfica, la redacción y las temáticas principales en un TFG del grado en Publicidad y RR.PP. Además, toda la información relativa al TFG, se encuentra en el apartado “Trabajo fin de grado” de la web del título existiendo una gran transparencia al respecto. También se está fomentado e insistiendo al alumnado para que opten por la asignación directa, vía a partir de la cual son ellos los que eligen tanto el tema como el tutor, de tal manera que su trabajo sea más llevadero ya que son ellos los que deciden sobre qué temática realizar su proyecto y, también, con qué profesor quieren trabajar, optando por aquellos con los que tengan mayor afinidad. Con este tipo de medidas se busca mejorar esa tasa de satisfacción de los estudiantes e, igualmente, la del profesorado, pues en este segundo caso, se encontrarán con alumnos más motivados y con los que pueden tener mayor afinidad. Finalmente, y entre las medidas que se desarrollan en el grado para seguir mejorando estos indicadores, se siguen realizando reuniones tanto a final de curso con los de alumnos de 3º como a principio de curso con los de 4º curso para informar sobre el TFG, tanto desde el punto de vista del procedimiento como desde el punto de vista del trabajo propiamente dicho y se mantiene con ellos una atención personalizada, resolviendo dudas a través, tanto del correo electrónico de los coordinadores de los grados como del correo creado para este fin, tfg.fcsc@uca.es. En este sentido, se ha creado la figura del coordinador del Campus Virtual de TFG, que se encarga de la gestión del mismo y de resolver las dudas que le pueden surgir a los alumnos referidas a cualquier fase del proceso de realización de TFG (asignación, defensa...)

INDICADOR (GRADO EN PUBLICIDAD Y RR.PP)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021/22
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,95	3,27	2,97	-	3,27	3,30

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas curriculares del centro son gestionadas por el coordinador de prácticas que, junto con los coordinadores de grados, velan por la correcta y satisfactoria evolución de las mismas.

Todos los cursos se realizan sesiones informativas de carácter general (no sólo con los alumnos de cuarto sino también con los alumnos de tercero) para que los estudiantes conozcan el funcionamiento de las prácticas y dispongan de toda la información necesaria. Dichas prácticas se gestionan a través de una plataforma dedicada a ello (gades.uca.es) y el campus virtual. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. Ello no implica que aquellos que no hayan acudido a alguna de estas dos convocatorias puedan hacer las prácticas, dado que se le puede asignar en cualquier momento. A los alumnos se les asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web del grado <https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/>.

Las prácticas externas curriculares se desarrollan según lo establecido en la memoria de verificación. La asignatura Prácticas en empresas es una asignatura anual, optativa, situada en el último curso del Grado en Publicidad y RR.PP.

En lo que respecta a la evaluación de las prácticas curriculares en empresas, tal y como dispone el Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://bit.ly/3OWi76X>), la evaluación de la asignatura se realizará por los tutores, tanto el académico como el tutor profesional de la empresa. El tutor de la empresa/institución cumplimentará un informe de evaluación de la práctica del estudiante, que representa el 50% de la calificación. El tutor académico evaluará la práctica a partir de los informes, memoria y tutorías realizadas por el estudiante y su calificación representa el otro 50% de la nota fina. La Comisión de Prácticas podrá reconocer las prácticas externas cuando sean solicitadas por el alumno, así como la experiencia profesional y laboral debidamente acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a la Memoria del título correspondiente, se ajusten en tiempo y contenido al programa de prácticas externas de la titulación y se cumpla la normativa vigente al respecto.

Respecto a la satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de las prácticas del título, señalar que los resultados de los indicadores alcanzan valores muy positivos y en línea con los obtenidos por el Centro y la Universidad. La adecuación de la oferta de prácticas es satisfactoria y, de hecho, no se han producido problemas a la hora de adjudicarlas y realizarlas. La satisfacción respecto a esta cuestión es notable. Estos resultados se deben a múltiples factores, entre los que destacan la existencia de un Coordinador de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción del Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares.

En este sentido, hay que indicar que la satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas es alto para todo el período analizado, así como el de los tutores académicos y profesionales

INDICADOR (GRADO EN PUBLICIDAD Y RR.PP)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,07	-	4,31	4,1	3,85
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,43	4,45	4,44	4,56	4,79
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,99	3,99	3,89	-	3,49

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2019/2020: La tasa de satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia se mantiene alta (4,24).
- 2019/2020: La tasa de graduación presenta una tendencia al alza: 49,35% en el 18-19 y 33% en el 19-20 aún con convocatorias oficiales pendientes.
- 2019/2020: La tasa de abandono es baja (9,33%).
- 2019/2020: El grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título es muy alto (4,59).
- 2019/2020: El grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa es muy alto (4,53).
- 2019/2020: El grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (entrantes) es muy alto (5/5).
- 2019/2020: El grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (salientes) es alto (4,38/5).
- 2019/2020: El grado de satisfacción global del alumnado con el título es bueno pese al difícil contexto (3,7/5) y ofrece el valor más alto de la serie.
- 2020/2021: El grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es muy alto (4,79).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
<i>No procede</i>			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-34	Guías docentes	https://asignaturas.uca.es
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	https://asignaturas.uca.es
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	<p>A) https://sistemadeinformacion.uca.es Inicio → Listado completo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia) <p>Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>B) https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y POR ASIGNATURAS</p>
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	<p>Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Ruta: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia</p>
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	<p>https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 1 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG</p>
DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	<p>https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 1 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-40 Relación de centros de prácticas y número de estudiantes</p> <p>https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/entidades-colaboradoras-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/convenios-con-entidades-colaboradoras-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/</p>
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	<p>Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592</p>

		Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P07 Proceso medición resultados --> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)
--	--	--

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ha obtenido una evolución positiva y equilibrada a lo largo de los años que demuestra que el alumnado se encuentra satisfecho, en líneas generales, con el título y sus resultados. Estos valores están alineados con la media del centro y la universidad como se puede observar en la tabla. Asimismo, el grado de satisfacción global del PDI con el título es también positivo y en el último curso 2021/2021 ha mejorado ligeramente con respecto al 19-20 (3,92 frente a 3,68), aunque por debajo del valor del centro (4,22) y la UCA (4,05). En cuanto al grado de satisfacción global del PAS con el título, éste mejora pasando de 3,83 a 3,85.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,26%	20,38%	24,58%	53,39%	34,72%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	57,14%	58,82%	70,27%	57,78%	60,53%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,39	3,61	3,7	3,76	3,8
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,13	4,2	3,68	3,92	3,83
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,76	3,64	3,83	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	3,37%	5,72%	13,55%	34,42%	36,24%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	57,42%	44,71%	40,44%	41,15%	45,49%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,21	3,39	3,76	3,62	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,15	4,13	3,86	4,12	4,01
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,76	3,64	3,83	3,85

Algunos de los aspectos que han contribuido a estos datos positivos pueden ponerse en conexión con los esfuerzos desarrollados para la mejora de la coordinación docente en el Grado, con la creación de equipos docentes de subáreas de conocimiento y de un calendario interno de coordinación con actividades de las asignaturas del semestre, así como los esfuerzos en mejorar el plan de estudios que se han traducido en diversas acciones como la modificación de la Memoria del título durante el curso 17/18 para incorporar cuatro nuevas asignaturas optativas que han sido finalmente implantadas en el curso 18/19 y que responden a carencias que el PDI consultado en la actuación avalada realizada en el curso 15/16 señaló como prioritarias para mejorar el plan de estudios, o al cambio de semestre de dos asignaturas de relaciones públicas para resolver problemas de solapamiento de contenidos.

2.- Buzón de atención al usuario

En general, todos los indicadores observados son positivos. Desde el curso 2013/2014 se ha venido trabajando desde la Coordinación del Grado en para desarrollar y mantener activos los perfiles de la titulación en redes sociales, así como el empleo del email corporativo, correo vía campus virtual, chat de Facebook, WhatsApp con PDI y delegados/as de clase, además de las reuniones presenciales con alumnado y PDI. El empleo de estos canales ha hecho posible una mayor agilidad en la respuesta a las problemáticas que venían derivando en reclamaciones al no encontrar otros cauces por los que ser escuchados. En todos los casos, las reclamaciones y sugerencias han sido atendidas de manera satisfactoria.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,57%	0,25%	0,75%	3,58%	0,48%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,85%	-	-	2,86%	4,31%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,24%	-

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	0,59%	0,34%	1,32%	0,23%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,67%	1,6%	0,11%	1,09%	2,04%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,05%	-	0,06%	0,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,17%	0,05%	-	0,63%	0,23%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

En general las tasas de adecuación de la titulación se han mantenido equilibradas a lo largo de los años analizados. De hecho, esta tasa ha aumentado en el último año (54,93%) con respecto al curso precedente (53,16). En este sentido, se puede afirmar que la tendencia en el medio plazo es positiva si se revisa la serie histórica. En cuanto a la tasa de ocupación atendiendo al último año, esta desciende ligeramente (94,67%) mientras que la tasa de preferencia presenta un valor que sigue siendo positivo (166,67%) aunque menor que el del curso previo que fue muy alto (107,67%), por encima de los valores del centro (115%) lo que indica que se trata de un Grado que mantiene su demanda entre los estudiantes. Esta tasa de preferencia tiene su correlato en el incremento en la nota media de admisión, que se situó en un 8,51 frente al 7,15 del curso 2019-20, por encima de los valores del centro y la universidad. El incremento en la nota de corte pese al descenso en la tasa de preferencia se explica por la reducción del número de plazas en el Grado en Publicidad para aumentar el número de plazas en los dos dobles grados de los que participa: Publicidad y RRPP + Turismo y Publicidad y RRPP + Marketing e Investigación de Mercados.

En el caso del Doble Grado en Publicidad y RRPP y Marketing e Investigación de Mercados, la tasa de adecuación es del 100%, dada la elevadísima tasa de preferencia del este título (630%), el quinto título más solicitado en la Universidad de Cádiz en el curso 20-21. La tasa de adecuación del Doble Grado en Turismo y Publicidad y Relaciones Públicas es del (63,64%), superior al del Grado y el Centro. Todas las tasas arrojan valores positivos salvo la tasa de renovación (24,81%), que supera en cuatro puntos a la del Grado y se alinea con la media del centro.

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, la satisfacción (3,28) crece en relación con los datos del curso 18-19 (3,01) y se alinea con la media del centro (3,26). En este sentido, debe destacarse la existencia de un plan de acción tutorial desarrollado por la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación que se denomina "Proyecto Compañero" (<https://bit.ly/3Arnhlc>). Este servicio busca ofrecer orientación académica o tutorías personalizadas y se dirige especialmente al alumnado de primer curso. La filosofía del plan es favorecer las tutorías entre iguales, de ahí que cuente con estudiantes de 2º, 3º Y 4º curso de grado quienes, como alumnos Mentores, hacen de guía a los estudiantes universitarios de nuevo ingreso en la titulación. El objetivo principal es fomentar en el alumnado novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida universitaria así como en sus estudios y aprendizaje. Durante el curso 20-21 se recuperó la presencialidad de las actividades del programa aunque adaptada a las limitaciones de aforo de la modalidad semipresencial para garantizar el respeto de la distancia de seguridad.

En cualquier caso, se considera esencial mejorar el conocimiento del Título entre la sociedad en general y entre los alumnos de secundaria, bachillerato y grados de ciclo superior en particular, pues muchos de ellos se convertirán en universitarios una vez finalicen sus estudios en el instituto y es importante que valoren y tengan entre sus preferencias cursar el Grado en Publicidad y RR.PP. La Universidad cuenta con un programa de Orientación Universitaria del que el Centro forma parte, consistente en la organización de unas jornadas de orientación a la que asisten centros de enseñanza de toda la provincia. A través de este programa se ofrecen sesiones informativas del proceso de acceso a la Universidad, en las que los Centros participan con mesas de información en las que tanto padres como estudiantes pueden preguntar todo lo relacionado con los grados. El grado en Publicidad y RR.PP participa activamente de estas jornadas habiendo incluso reelaborado los contenidos informativos que se ofrece al alumnado para hacerlos más atractivos. Por su parte, el Campus en el que se imparten los estudios de Publicidad y RR.PP cuenta con un plan de visitas para todos aquellos Centros que deseen conocerlo y, desde el propio Centro se atienden también las peticiones de institutos para que se den sesiones informativas sobre los Grados que se imparten en el mismo si bien, debido a la pandemia, este curso esta actividad ha disminuido notablemente. Así mismo, se están desarrollando programas de comunicación y promoción digital del grado para dar a conocer el mismo entre los futuros estudiantes y que elijan nuestros estudios en primera opción. Para ello se está ejecutando un proyecto de innovación docente durante el curso 21/22 para que los alumnos del grado gestionen, de manera profesional y bajo la tutorización de un profesor del grado, la comunicación en redes sociales del grado.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	48,84%	51,72%	64,77%	53,16%	54,93%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	107,5%	108,75%	110%	105,33%	94,67%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	132,5%	120%	201,25%	170,67%	166,67%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	23%	23,1%	23,2%	20,74%	20%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	55,32%	63,32%	63,66%	53,55%	51,72%

ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	91,91%	80,64%	77,87%	83,83%	72,5%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	110,85%	102,13%	106,6%	109,79%	115%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,5%	22,64%	22,85%	23,91%	49,03%

En cuanto al perfil promedio del alumnado que se matricula en el grado, destaca un mayor número de alumnado español que accede al grado en Publicidad y RR.PP a través de las pruebas de acceso a la universidad EVAU y PAU que, por lo general, proviene del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Otras vías de acceso comunes son Pruebas de Acceso a la Universidad, Posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas Deportivas, o títulos equivalentes. En menor medida, se encuentran aquellos que acceden a través de pruebas de acceso de Mayores de 25. En este sentido, destaca aquel alumnado que alega títulos de Técnico Superior de Formación Profesional o títulos equivalentes.

Si estos datos se contextualizan en relación el promedio del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de las universidades españolas, puede observarse que se mantiene en muy cercana al promedio de los grados de Publicidad y RRPP impartidos por universidades públicas.

Universidades públicas	Tasa de ocupación 2018/2019	Tasa de preferencia 2018/2019	Tasa de adecuación 2018/2019	Tasa de renovación 2018/2019
U. de Alicante	100,83 %	132,5%	83,47%	22,2%
U. Autónoma de Barcelona	103,75 %	203,75%	69,88%	26,6%
U. de Barcelona	113,33 %	164,17%	86,03%	24,8%
U. de Cádiz	108,75 %	120%	51,72%	23,0%
U. Complutense de Madrid	101,33 %	240%	83,77%	22,4%

U. de Girona	113,75 %	158,75%	86,81%	25,6%
U. Jaime I de Castellón	103,33 %	220%	86,02%	24,3%
U. de Málaga	103,85 %	182,31%	88,89%	20,0%
U. de Murcia	103,53 %	272,94%	89,77%	25,4%
U. del País Vasco	97,6%	160,8%	81,97%	24,2%
U. Pompeu I Fabra	103,75 %	320%	98,8%	23,1%
U. Rey Juan Carlos	73,08%	70%	95,79%	22,0%
U. Rovira I Virgil	102,5%	185%	87,8%	23,6%
U. de Sevilla	100%	218,31%	89,44%	28,7%
U. de Valladolid	105,56 %	160,56%	83,68%	22,3%
U. de Vigo	100%	172%	88%	22,7%

Universidades públicas	Tasa de ocupación 2019/2020	Tasa de preferencia 2019/2020	Tasa de adecuación 2019/2020	Tasa de renovación 2019/2020
U. de	92,5%	124,17%	84,23%	20,9%

Alicante				
U. Autónoma de Barcelona	107,5%	200%	80,23%	27,5%
U. de Barcelona	105,33 %	157,33%	84,81%	100,0%
U. de Cádiz	110%	201,25%	64,77%	22,9%
U. Complutense de Madrid	100%	275,92%	86,39%	19,1%
U. de Girona	120%	130%	91,67%	27,7%
U. Jaime I de Castellón	102,22 %	148,89%	89,13%	26,8%
U. de Málaga	99,23%	177,69%	90,7%	20,9%
U. de Murcia	105,88 %	212,94%	90%	24,2%
U. del País Vasco	108%	150,4%	85,19%	26,2%
U. Pompeu I Fabra	102,5%	303,75%	97,56%	23,9%
U. Rey Juan Carlos	86,9%	97,24%	45,24%	20,9%
U. Rovira I Virgil	100%	170%	87,5%	29,3%

U. de Sevilla	100,7%	264,79%	91,61%	24,4%
U. de Valladolid	100%	173,33%	91,67%	22,2%
U. de Vigo	108%	159%	82,41%	22,5%

Universidades públicas	Tasa de ocupación 2020/2021	Tasa de preferencia 2020/2021	Tasa de adecuación 2020/2021	Tasa de renovación 2020/2021
U. de Alicante	92,5%	124,17%	84,23%	22,0%
U. Autónoma de Barcelona	102,5%	220%	82,93%	25,4%
U. de Barcelona	108,67%	192%	87,12%	27,6%
U. de Cádiz	105,33%	170,67%	53,16%	21,7%
U. Complutense de Madrid	99,39%	287,73%	78,4%	26,1%
U. de Girona	112,5%	200%	91,11%	73,3%
U. Jaime I de Castellón	102,22%	188,89%	86,96%	24,4%
U. de Málaga	103,08%	196,92%	87,31%	23,1%

U. de Murcia	104,71 %	216,47%	85,39%	25,1%
U. del País Vasco	104,17 %	185%	76,8%	25,6%
U. Pompeu I Fabra	106,25 %	326,25%	100%	24,2%
U. Rey Juan Carlos	90,67%	118,67%	30,88%	17,8%
U. Rovira I Virgil	106,67 %	166,67%	77,08%	31,2%
U. de Sevilla	100,7%	294,37%	92,31%	23,2%
U. de Valladolid	100,56 %	167,78%	85,64%	21,3%
U. de Vigo	109%	185%	85,32%	23,3%

Universidades públicas	Tasa de ocupación 2021/2022	Tasa de preferencia 2021/2022	Tasa de adecuación 2021/2022	Tasa de renovación 2021/2022
U. de Alicante	99,17%	129,17%	72,27%	22,0%
U. Autónoma de Barcelona	101,25 %	178,75%	79,01%	25,4%
U. de Barcelona	106%	172%	87,42%	27,6%

U. de Cádiz	94,67%	166,67%	54,93%	21,7%
U. Complutense de Madrid	99,33%	332,67%	85,23%	26,1%
U. de Girona	106,25%	156,25%	92,94%	73,3%
U. Jaime I de Castellón	102,22%	203,33%	91,3%	24,4%
U. de Málaga	104,62%	191,54%	82,35%	23,1%
U. de Murcia	103,53%	228,24%	87,5%	25,1%
U. del País Vasco	104,17%	185%	76,8%	25,6%
U. Pompeu I Fabra	106,25%	326,25%	100%	24,2%
U. Rey Juan Carlos	73,33%	85%	100%	18,4%
U. Rovira I Virgil	106,67%	166,67%	77,08%	31,2%
U. de Sevilla	100,7%	294,37%	92,31%	23,2%
U. de Valladolid	100,56%	167,78%	85,64%	21,3%
U. de Vigo	109%	185%	85,32%	23,3%

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

Los indicadores recientes muestran datos muy positivos: la tasa de abandono (20%) está muy por debajo de los porcentajes del Centro (35,6%) y en línea con la de la Titulación en otras universidades, y la tasa de graduación se mantiene en valores muy positivos: el 30,6%. Este dato se sitúa por encima del valor mínimo fijado en la memoria del Título (15%).

En relación a estas tasas, se destacan algunos de los esfuerzos realizados por parte del profesorado, la Coordinación del Grado y la dirección del Centro en dos líneas fundamentales: el esfuerzo por mejorar los procedimientos e información necesarios para la realización del Trabajo de Fin de Grado en un periodo inferior a dos cursos académicos (<https://bit.ly/2EQ3saE>) y la concienciación del alumnado sobre la necesidad de lograr la acreditación el B1 de inglés (<https://bit.ly/2GX5g1e>). A esto hay que sumar que, concretamente, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de la Coordinadora con alumnado de tercer y cuarto curso para detectar posibles problemas en relación con la obtención del título. El principal argumento que expresaron en las reuniones es la coincidencia en el último curso de prácticas de empresa, asignaturas optativas y el Trabajo de Fin de Grado, lo que lleva a muchos de ellos a dejar el TFG al siguiente curso, cuando ya se encuentran fuera de la dinámica de clases y a menudo teniendo que compatibilizarlo con contratos laborales o de prácticas. El segundo problema que presentaban algunos de los alumnos, coherente con lo ya expuesto, es no poder acreditar el título de inglés.
- Información por parte de la Coordinadora en todas las reuniones de coordinación mantenidas con los delegados de curso en la necesidad de que logren lo antes posible la acreditación del B1 de inglés.
- Información al profesorado del Grado sobre el derecho del alumnado a cambiar de grupos prácticos en caso de tener problemas con el horario de las clases del Centro Superior de Lenguas Modernas (<https://bit.ly/2THaZ5u>).
- Adelanto de la información sobre asignación de temas y tutores al curso previo para mejorar el porcentaje de asignación directa, es decir: que el estudiante pueda elegir un tema que sea de su interés y pueda trabajar con el tutor más adecuado gracias al acuerdo mutuo (<https://bit.ly/2GX5g1e>).
- Virtualización de todo el procedimiento de TFG por parte de la Facultad: asignación, depósito y evaluación, y creación de la figura del coordinador de TFG que gestiona de manera unificada todas dudas y problemas asociados al procedimiento de asignación y defensa de los trabajos.
- Realización de una actuación avalada desde el centro que consistió en el desarrollo de unas jornadas informativas para el alumnado de tercero y cuarto para la realización del TFG (“Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG”) en el curso 18-19 Durante el Estado de Alarma se informó desde la web del Centro, la Coordinación de Grado y la Coordinación de TFG de las adaptaciones del procedimiento de entrega y defensa del TFG de modo no presencial. Esta modificación fue definida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Las tasas de rendimiento, éxito, y evaluación son muy altas, aunque en línea con los porcentajes que la Titulación suele presentar y con las medias de las universidades públicas que imparten la titulación en el caso de la tasa de evaluación (95,4% en el curso 20/21).

En cuanto al indicador de eficiencia, el grado en Publicidad y RR.PP obtiene datos estables y se fija en un porcentaje mayor que los datos obtenidos del centro. En cuanto a la relación de la duración media de los estudios, al igual que en el caso anterior, hay cierto equilibrio que posiciona al grado en una duración menor que la media del centro.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	89,06%	86%	85,43%	92,2%	92,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	93,71%	93%	92,16%	97,36%	96,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	95,04%	93%	92,7%	94,7%	95,4%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	20%	9,21%	7,79%	9,33%	20%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	26,25%	42,11%	49,35%	29,33%	30,6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	93,9%	94,74%	94,67%	95,44%	91,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,24	4,96	5	5,18	5,2

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78,28%	76%	76,19%	85,6%	81,1%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	86,52%	86%	85,72%	93,05%	88,1%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	90,48%	89%	88,88%	91,99%	92%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	24,47%	31,61%	34,63%	35,2%	35,6%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	23,69%	34,33%	33,13%	15,92%	12,7%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	91,1%	90,33%	88,34%	88,06%	87,5%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración de grado	4,85	4,98	5,25	5,52	5,4

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Si estos datos se contextualizan en relación el promedio del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de las universidades españolas, puede observarse que se mantiene en muy cercana al promedio de los grados de Publicidad y RRPP impartidos por universidades públicas.

Universidades públicas	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
	2018/2019	2018/2019	2018/2019

9			
U. de Alicante	90,9 %	94,9%	95,8 %
U. Autónoma de Barcelona	96,7 %	97,9%	98,7 %
U. de Barcelona	94,6 %	96,4%	98,1 %
U. de Cádiz	85,4 %	92,2%	92,7 %
U. Complutense de Madrid	69,2 %	79,9%	86,6 %
U. de Girona	97,0 %	98,3 %	98,7 %
U. Jaume I de Castellón	90,8 %	95,9%	94,7 %
U. de Málaga	89,5 %	96,3%	93,0 %
U. de Murcia	86,4 %	92,4%	93,5 %
U. del País Vasco	83,4 %	92,2%	90,4 %
U. Pompeu I Fabra	98,0 %	99,8%	98,2 %
U. Rey Juan Carlos	83,5 %	93,2%	89,6 %
U. Rovira I Virgil	94,3 %	97,6%	96,7 %
U. de Sevilla	86,7 %	93,4%	92,9 %
U. de Valladolid	87,9 %	92,6%	95,0 %
U. de Vigo	90,1 %	96,1%	93,8 %

Universidades públicas	Tasa rendimiento 2019/2020	Tasa de éxito 2019/2020	Tasa de evaluación 2019/2020
U. de Alicante	94,7 %	97,4%	97,2 %
U. Autónoma de Barcelona	97,0 %	99,2%	97,8 %

U. de Barcelona	97,1 %	97,9%	99,2 %
U. de Cádiz	92,2 %	97,4%	94,7 %
U. Complutense de Madrid	94,5 %	97,2%	97,1 %
U. de Girona	96,8 %	97,8 %	99,0 %
U. Jaume I de Castellón	94,7 %	97,6%	97,0 %
U. de Málaga	92,5 %	98,2%	94,2 %
U. de Murcia	94,5 %	97,8%	96,7 %
U. del País Vasco	89,4 %	95,5%	93,6 %
U. Pompeu I Fabra	97,9 %	99,4%	98,5 %
U. Rey Juan Carlos	87,7 %	96,6%	90,8 %
U. Rovira I Virgil	96,7 %	98,8%	97,9 %
U. de Sevilla	91,6 %	96,7%	94,7 %
U. de Valladolid	91,1 %	95,3%	95,7 %
U. de Vigo	92,7 %	98,4%	94,2 %

Universidades públicas	Tasa rendimiento 2020/2021	Tasa de éxito 2020/2021	Tasa de evaluación 2020/2021
U. de Alicante	94,0 %	97,3%	96,6 %
U. Autónoma de Barcelona	97,6 %	98,6%	99,0 %
U. de Barcelona	98,1 %	98,8%	99,2 %
U. de Cádiz	92,5 %	96,9%	95,4 %
U. Complutense	94,8 %	97,6%	97,1 %

de Madrid			
U. de Girona	98,3 %	99,1 %	99,2 %
U. Jaume I de Castellón	93,9 %	97,5%	96,4 %
U. de Málaga	94,5 %	98,4%	96,0 %
U. de Murcia	83,7 %	89,2%	93,9 %
U. del País Vasco	88,5 %	93,8%	94,4 %
U. Pompeu I Fabra	98,8 %	99,8%	99,0 %
U. Rey Juan Carlos	86,8 %	95,3%	91,1 %
U. Rovira I Virgil	95,4 %	97,2%	98,1 %
U. de Sevilla	90,8 %	95,6%	95,0 %
U. de Valladolid	89,8 %	94,5%	95,0 %
U. de Vigo	92,7 %	97,6%	95,0 %

5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.

Los índices de inserción profesional en cualquier sector profesional han fluctuado durante el periodo seleccionado. Para el último curso, este dato desciende en el curso 20-21 en relación con el 19-20, pasando del 75% al 33,33%, un valor por debajo de las medias del centro (46,88%) y la UCA (57,01%). Por el contrario, el título ofrece mejores datos que centro y universidad cuando se analiza la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, alcanzando el 100% en el 20-21 frente al 66,67 del 19-20. Por ello consideramos que este dato supone una mejora y puede conectarse con los esfuerzos que se vienen realizando para mejorar la orientación profesional del alumnado. En cuanto a la tasa de autoempleo, esta ofrece un valor muy inferior (0) a la que registran el centro y la universidad (6,67% y 4,19%, respectivamente), por lo que cabría plantear alguna acción encaminada a la formación para el autoempleo entre el alumnado del título. No obstante, considerando la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, esta refleja valores muy positivos que han alcanzado el 100% durante varios años contrastando con los valores del centro.

La tasa de inserción con movilidad geográfica del título ha mantenido valores muy positivos durante los años analizados con la excepción del último curso que ha bajado al 50% —en el 19-20 fue del 83,33 y en los cursos previos del 100%—, de este modo, el indicador del título se acerca a las medias del centro y la universidad (53,33% y 51,31%). Dado el contexto social, se hace difícil interpretar el dato ya que puede ser un efecto de la pandemia y las restricciones a la movilidad e inseguridades asociadas a ella, o puede analizarse como una mejora del tejido empresarial de la provincia en el sector de la publicidad y las relaciones públicas, cuya debilidad explicaba en cursos previos que una parte importante de los estudiantes más capaces y motivados se trasladasen a ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia o Sevilla para buscar sus primeras experiencias profesionales en grandes agencias y consultoras.

En cuanto al grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados, la tasa se ha mantenido estable a lo largo de los años destacando el crecimiento del último en relación con el curso previo, pasando de 2,75 a 3 puntos, alineándose así con la media de la universidad (3,14) y superando la del centro (2,55). Este curso se añade un nuevo parámetro: el

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título, que los egresados valoran con un 3, por encima del valor medio del centro (2,53) y ligeramente por debajo del de la universidad (3,12).

Durante los últimos cursos se viene trabajando con intensidad en la organización de charlas, eventos publicitarios como el MAd Festival (Festival Universitario Publicitario, organizado por el alumnado del Grado), talleres y salidas de campo que permitan al alumnado tener un conocimiento más directo de la práctica profesional y las diferentes opciones profesionales a las que da acceso su formación específica. En este sentido, cabe destacar que desde 2015, 60 estudiantes del Grado acuden al Festival CdeC en San Sebastián, participando la mitad de ellos como colaboradores en la organización del evento bajo la fórmula de prácticas extracurriculares. Durante los cursos 19-20 y 20-21 la asistencia se hizo online, pero en el curso 21-22 se asistirá presencialmente si las condiciones sanitarias lo permiten. Asimismo, desde la coordinación se promueve la participación de los estudiantes en las actividades promovidas por la universidad como el Plan PIFE, cursos de emprendimiento y su participación en concursos creados para estudiantes como el *Versus* del Club de Creativos (la asociación más importante de creativos publicitarios nacional).

INDICADOR (TÍTULO) AÑOS DE EGRESO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	13,56%	7,69%	1,59%	7,69%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	75	33,33	-	16,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	66,67	100	-	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	83,33	50	-	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,75	3	2	2,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3	2	2,5

INDICADOR (CENTRO) AÑOS DE EGRESO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	15,04%	10,13%	6,49%	8,61%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	51,35	46,88	66,67	30,43
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	68,42	80	60	57,14
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	6,67	10	0

ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	57,89	53,33	30	71,43
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,73	2,55	2,93	2,74
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	2,53	2,73	2,78

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Los datos reflejan claramente la sostenibilidad del título. En relación con las infraestructuras, el Campus de Jerez cuenta con instalaciones modernas y bien equipadas, que además están involucradas en un proceso de mejora constante. En relación con los resultados de aprendizaje, estos son muy satisfactorios, como elevado es el grado de satisfacción de estudiantes y profesores con el título. Y en relación con el profesorado, si bien es precisa una mayor estabilización de la plantilla, este aspecto está solventando con la convocatoria de plazas de profesorado más estables y las recientes acreditaciones del profesorado.

El título cuenta con una importante demanda que, además, va en aumento, cubriéndose sistemáticamente todas las plazas ofertadas, hasta el punto de que la nota de corte del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas es, con diferencia, la más elevada de todos los grados ofertados por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. De hecho, si atendemos a la ya analizada tasa de ocupación, supera el número de plazas ofertadas (105,33%) mientras que la tasa de preferencia presenta un valor muy positivo (170,67%), por encima de los valores del centro (109,79% y de la universidad (145,56%), lo que indica que se trata de un Grado que mantiene su demanda entre los estudiantes. Esta tasa de preferencia tiene su correlato en el incremento en la nota media de admisión, que se situó en un 9,716 frente al 8,615 del curso 2019-20, por encima de los valores del centro y la universidad. Por supuesto, existen variables que deben cuidarse o mejorarse, pero la valoración global es, en este sentido, positiva. El cumplimiento de las competencias de la memoria verificada es total, dado que todas ellas quedan cubiertas por el conjunto de las asignaturas que integran el título. Asimismo, se vienen cumpliendo los objetivos de tasas académicas aportadas en la memoria verificada, tal y como se ha comentado en los puntos anteriores así como los establecidos en la memoria verificada.

En cuanto a los indicadores de inserción laboral, la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es del 100%, por encima de los valores del centro (80%) y la UCA (84,29) como se ha indicado anteriormente, datos que refuerzan la sostenibilidad del título.

En el caso del Doble Grado en Publicidad y RRPP y Marketing e Investigación de Mercados, la tasa de adecuación es del 100%, dada la elevadísima tasa de preferencia del este título (630%), el quinto título más solicitado en la Universidad de Cádiz en el curso 20-21.

La tasa de adecuación del Doble Grado en Turismo y Publicidad y Relaciones Públicas es del (63,64%), superior al del Grado y el Centro.

La satisfacción de alumnos y profesores es, como se ha dicho, adecuada. Existen variables que deben cuidarse o mejorarse, pero la valoración global es, en este sentido, positiva.

Se observa, pues, no solo una evidente sostenibilidad del título, sino una proyección que podría traer consigo un crecimiento futuro.

Puntos Fuertes y/o logros:

-2017/18: Cabe destacar la sensible mejora experimentada en la titulación en relación con el descenso de las quejas e incidencias, pasando de un 4,93% en el curso 2015/16 a un 0,25% en el 2017/18.

-2017/18: Los canales de comunicación directa con la Coordinación del Grado permiten una mayor agilidad en la gestión de situaciones potencialmente problemáticas, así como un mayor conocimiento sobre las causas.

- 2017/18: Se cuenta con un protocolo específico de Centro para garantizar la pronta respuesta a todas las partes implicadas a incidencias, quejas y/ felicitaciones.
- 2018/19: No se ha recibido ninguna incidencia docente.
- 2018/19: El porcentaje de quejas o reclamaciones se mantiene en un porcentaje muy bajo (0,75%). -2019-20: La tasa de adecuación de la titulación mantiene una tendencia positiva (64,77%).
- 2019-20: La tasa de ocupación del título es alta (110%).
- 2019-20: La tasa de preferencia es muy alta (201,25%).
- 2019-20: La tasa de satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia se mantiene alta (4,24).
- 2019-20: La tasa de graduación presenta una tendencia al alza: 49,35% en el 18-19 y 33% en el 19-20 aún con convocatorias oficiales pendientes.
- 2019-20: La tasa de abandono es baja (9,33%).
- 2019-20: El grado de satisfacción global del alumnado con el título es bueno pese al difícil contexto (3,7/5) y ofrece el valor más alto de la serie.
- 2020-21: La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción entre el alumnado presenta una sustancial mejora con respecto al curso precedente (52,39% frente a 14,58%).
- 2020-21: La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción entre el PDI desciende, pero se mantiene en un porcentaje muy superior a los del centro y la universidad.
- 2020-21: Los niveles de satisfacción global con el título de alumnado (3,76), PDI (3,95) y PAS (3,85) se mantienen en valores muy positivos.
- 2020-21: La tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es del 100%, por encima de los valores del centro (80%) y la UCA (84,29).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.			
Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	Punto débil nº 2: la tasa de autoempleo, esta ofrece un valor muy inferior (0) a la que registran el centro y la universidad (6,67% y 4,19%, respectivamente).	Acción de mejora nº 1: Estudio que permita analizar las causas de la inexistencia de iniciativas de autoempleo entre los egresados del título	Se prevé una mejora de esta tasa para el siguiente curso.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita

		Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Listado completo 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)



---	Comparativa con otras Universidades	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades
-----	-------------------------------------	---